



MIEMBRO DE\_



# Memoria Anual de actividades **ASPACE Granada** Año 2022

**XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

**22 de junio de 2023**



**NIVEL AVANZADO**  
Agencia de Calidad Sanitaria  
de Andalucía. ACSA

---

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1.	Prólogo de la Presidenta .....	4
2.	Identificación de la Entidad .....	5
3.	Número de personas asociadas .....	6
4.	Órganos de Gobierno .....	7
4.1.	Reuniones de los órganos de gobierno de la Asociación .....	7
4.2.	Organigrama general ASPACE .....	8
5.	ASPACE, una Entidad de referencia y Calidad .....	8
6.	Actividades desarrolladas y servicios prestados .....	10
6.1.	Servicio de Valoración, Información y Orientación .....	10
6.2.	Servicio de Atención socio-familiar .....	11
6.3.	Centro de Estancia Diurna .....	17
6.4.	Centro Ocupacional .....	19
6.5.	Atención temprana y rehabilitación médico funcional .....	22
6.5.1.	Rehabilitación médico funcional. Centros concertados .....	22
6.5.2.	Rehabilitación en usuarios/as ambulatorios/as .....	28
6.5.3.	Atención temprana .....	30
6.6.	Residencia Hogar .....	32
6.7.	Club deportivo .....	36
6.8.	Ocio y Tiempo libre .....	38
6.9.	Centro de Formación .....	41
7.	Las personas en ASPACE .....	44
7.1.	Personal contratado .....	44
7.2.	Formación laboral .....	44
7.3.	Estudiantes en prácticas .....	45
7.4.	Voluntariado .....	46
8.	Posicionamiento en el Entorno .....	47

**XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
**22 de junio de 2023**

8.1.	Representación de ASPACE en distintas Instituciones .....	47
8.2.	Visitas realizadas al Centro durante el año 2022 .....	48
8.3.	Actividades de vida asociativa.....	48
8.4.	Participación con la comunidad .....	49
8.5.	Redes Sociales .....	50
9.	Desarrollo del Plan de Gestión 2022 .....	51
9.1.	Gestiones Institucionales .....	51
9.2.	Entidades Bancarias.....	53
9.3.	Medios de comunicación .....	53
10.	Resultados Clave.....	54
10.1.	Resultados de las encuestas.....	54
11.	Medios materiales y recursos con los que cuenta la Entidad .....	56
11.1.	Recursos de la Entidad .....	56
11.2.	Coste y financiación de actividades.....	57
11.3.	Subvenciones públicas y privadas: origen, importe y aplicación .....	57
12.	Memoria económica .....	57
12.1.	Resultados económicos.....	57

## **1. Prólogo de la Presidenta**

*Bienvenidos a la Asamblea Anual de ASPACE.*

*[.....]*

*Encarnación Isabel Navas Acuyo*  
*Presidenta de ASPACE*

## ***2. Identificación de la Entidad***

**Denominación:** ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL, ASPACE GRANADA.

**Domicilio social:** C/Mercedes Gaibrois, 39. **Municipio:** Granada

**Código Postal:** 18008 - **Provincia:** Granada

**Teléfono:** 958-13.76.96 - **Fax:** 958-13.74.48

E-mail: [ASPACEgranada@gmail.com](mailto:ASPACEgranada@gmail.com)

**Régimen Jurídico:** La asociación se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo (Ley reguladora del derecho de Asociación)

**Registro de Asociaciones:** ASPACE está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación del Gobierno y Justicia de la Junta de Andalucía con el número 658, Sección Primera.

**Fecha de Inscripción:** 27 de abril de 1981

**NIF:** G-18029496

**Fines:** Los fines de la Asociación, recogidos en el art. 3 de sus Estatutos, son los siguientes:

1.- Canalizar la participación de los padres, amigos y familiares en todas las iniciativas que surjan en relación a las personas con parálisis cerebral.

2.- Orientar e informar a sus asociados sobre los problemas y necesidades de las personas con parálisis cerebral y patologías afines.

3.- Colaborar con todos y cada uno de los Organismos competentes, en todos aquellos asuntos que directa e indirectamente estén relacionados con el tratamiento, formación, educación e integración de las personas afectadas de parálisis cerebral en la Sociedad.

4.- Solicitar de las Autoridades u Organismos competentes las actuaciones que consideren necesarias para su mayor formación, mejor tratamiento, educación e integración total en la Sociedad.

5.- Interesar de los Organismos competentes y de cuantos resulten precisos, las ayudas de toda índole que posibiliten la consecución de los objetivos básicos, a todos los niveles de las personas con parálisis cerebral de la provincia de Granada.

6.- Fomentar la práctica del deporte, el ocio y el tiempo libre entre sus asociados a través de su Club Deportivo.

7.- Fomentará, asimismo, la promoción del voluntariado social para la realización de las actividades propias de la Asociación.

8.- Cualquier otro que tienda a fomentar o canalizar las iniciativas y gestiones que redunden en una mayor participación activa de las personas con parálisis cerebral, y patologías afines, sus padres o familiares, en orden a dicha tarea y, sobre todo, procurar por todos los medios legales o económicos a su alcance, asegurar la tutela, protección y defensa de los intereses morales, materiales y de toda índole de aquellos.

9.- ASPACE Granada se podrá constituir como Asociación Juvenil para la organización de diferentes actuaciones dirigidas al colectivo juvenil de la parálisis cerebral.

10.- ASPACE puede ejercer la Tutela de personas con parálisis cerebral, siempre que su familia así lo desee, a través de la propia Asociación o constituyendo una Fundación Tutelar.

11.- ASPACE Granada, cuando las circunstancias así lo requieran, podría crear un Servicio de Ayuda a Domicilio para atender a nuestro colectivo de forma especializada.

12.- ASPACE Granada, para fomentar la formación de nuestro colectivo en particular y de la discapacidad en general, se constituirá como Centro de Formación Profesional Ocupacional.

13.- La Asociación, a través de sus profesionales o de profesionales externos, fomentará la formación del Profesorado y/o de otros profesionales que puedan intervenir con las personas con parálisis cerebral, en particular, y con las personas con discapacidad, en general, a lo largo de su vida en las distintas áreas (Educativa, Sanitaria y Social).

### **3. Número de personas asociadas**

- **Nº. Socios/as de la Asociación:**

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Numerarios	249	242	240
Protectores	67	68	67
<b>Nº SOCIOS/AS TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>310</b>	<b>307</b>

Todas las personas asociadas son personas físicas. ASPACE cuenta con **25 Socios de Honor**, nombrados en distintas Asambleas Generales.

- 2004: Inma Robledillo, directora Agrupación Teatral Patio del Realejo y a D. Miguel Rios Campaña.
- 2005: Arquitecto Ismael Aparicio Duque.
- 2006: David Alonso, Jose Luis Beguiristain y Juan Luis Escayola (Médicos que vienen realizando las Revisiones Médicas todos los años) y a Miguel Puga “Mago Migue” y Santi Rodríguez, por su colaboración en el evento benéfico “Magiaderías”.
- 2007: Cofradía del Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia “La Greñúa”
- 2008: Ayuntamiento de Granada (Alcalde D. José Torres Hurtado),
- 2009: Ingeniero Juan Pedro Jiménez Burckhardt
- 2010: Francisco Redondo, taquillero Teatro Isabel la Católica
- 2011: Antonio Díaz Avilés, Director Santa Lucia en Granada
- 2012: Servicio Contra Incendios y de Protección Civil del Ayuntamiento de Granada (a su ingeniero Francisco Sabio)
- 2013: Conrado Serrano, Director de Administración de Endesa en Granada.
- 2014: Ramón García, Director Hotel San Antón
- 2015: Antonio Moya, propietario Asador de Castilla
- 2016: Nono Hidalgo, periodista
- 2017: M<sup>a</sup> Luisa Salvador López, Técnico de la Delegación de Educación
- 2018: Mariola Cantarero (Soprano)
- 2019: Empleados de Carrefour y su Fundación
- 2020: María Pérez de Oteinloja que nos ha realizado el Plan de Autoprotección de las Carreras Solidarias. Así como a Ángel Camacho de Handisport, Director Técnico Deportivo de las mismas.
- 2021: Cándido Madrid Bueno por su ayuda con el arranque de nuestra cocina, así como por la organización de la paella en los años 2018 y 2019 de la Carrera Solidaria.

-2022: Miguel Ángel López Zúñiga (Médico internista con Parálisis Cerebral) por su proyecto “Móntate aquí y pedalea” (viajando en bicicleta desde Granada a Santiago de Compostela) para recaudar fondos para el Programa de Comunicación “Aspace Habla”.

- Nº asistentes a la Asamblea de la Asociación:

AÑO	2020	2021	2022
ASISTENTES ASAMBLEAS	18	26	25

- Número de personas usuarias atendidas por Centros:

AÑO	2020	2021	2022
UNIDAD DE DÍA	67	65	65
CENTRO OCUPACIONAL	17	18	17
RESIDENCIA-HOGAR	18	18	18
RÉGIMEN AMBULATORIO	76	78	70
Atención Temprana	48	105	131
FORMACIÓN	187	72	280
TOTAL	413	356	0

#### **4. Órganos de Gobierno**

Las personas que componen la Junta Directiva, elegidas en Asamblea General de Socios de 2021, son:

<b>PRESIDENTA:</b>	DÑA. ENCARNACIÓN NAVAS ACUYO
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	D. JOSÉ ANTONIO GALLEGO MUÑOZ
<b>SECRETARIO:</b>	D. FRANCISCO MARTÍNEZ CASTILLO
<b>VICESECRETARIO:</b>	D. FRANCISCO SÁNCHEZ VALLEJO
<b>TESORERO:</b>	D. JOSE ANTONIO BUENO MURIANA
<b>VICETESORERO:</b>	D. RAFAEL PALACIOS DÍAZ
<b>VOCALES:</b>	DÑA. ANA FERNÁNDEZ ARANDA
	D. TOMÁS RUIZ MEDIALDEA
	DÑA. SONIA FERNÁNDEZ ANTEQUERA
	Dña. MARIA JOSÉ COBO HURTADO
	DÑA. MARIA PAZ GARRIDO LOPEZ

Asimismo, y como Miembros Invitados, forman parte de la junta Directiva, D. Manuel Ángel Martín Pérez y Maria José Piñero del Real.

***Ningún miembro de la Junta Directiva percibe remuneración económica, ni de ningún otro tipo por las labores que desempeña en la Asociación.***

##### **4.1. Reuniones de los órganos de gobierno de la Asociación**

Una de las actividades fundamentales para el establecimiento de líneas de actuación de la Asociación son las reuniones de los órganos colegiados de las mismas. Las celebradas durante el año 2022 han sido:

###### **Reuniones de Junta Directiva:**

Se han celebrado 4 reuniones Ordinarias.: Días 14 y 28 de marzo, 6 de junio y 19 de diciembre.

Reunión Asamblea General de Socios/as celebrada el 23 de junio.

#### 4.2. Organigrama general ASPACE

Para este año hemos actualizado la información del organigrama general incluyendo el nombre del personal titular asignado a cada centro

### ORGANIGRAMA GENERAL ASPACE GRANADA

ASAMBLEA GENERAL – JUNTA DIRECTIVA							
DIRECTOR GERENTE: Cristóbal Rodríguez Segura							
CENTROS						SERVICIOS GENERALES	
CENTRO OCUPACIONAL	UNIDAD DE DÍA	RESIDENCIA HOGAR	REHABILITACIÓN MÉDICO FUNCIONAL	ATENCIÓN TEMPRANA	CENTRO DE FORMACIÓN	ADMINISTRACIÓN:	LIMPIEZA:
<b>RESPONSABLE:</b> Norberto J. Galleqos <b>EDUCADORA:</b> - Purificación Merino <b>CUIDADORES:</b> - Elisabeth Palma - Isidro Serrano	<b>RESPONSABLE:</b> M <sup>a</sup> Victoria Plaza  <b>EDUCADORES:</b> - Ana M <sup>a</sup> Gómez - Ana Isabel Fajardo - Ana Elisa León - Fermín Castillo - Manuel Borrás - Raquel Campos - Celia M <sup>a</sup> Asorey  <b>CUIDADORES:</b> - Araceli Vega - Inmaculada Martín - Lucía Ruiz - M <sup>a</sup> Macarena Edez - Tomás Ruiz - Alba Godino - Isidro Serrano - Lucía Castro - M <sup>a</sup> Ángeles Estévez - Esther Dolores Álvarez - Miguel A. Cruz - M <sup>a</sup> Carmen Velázquez - Leticia de la Torre - M <sup>a</sup> Jesús Chinchilla  <b>FISIOTERAPIA:</b> - Elizabeth Cervera	<b>DIRECCIÓN:</b> Alba Caro  <b>EDUCADOR</b> - Sandra Valderas  <b>CUIDADORES/AS</b> - Mariana Martínez - Alejandro Vega - Beatriz Raya - M <sup>a</sup> Dolores García - M <sup>a</sup> Isabel Raya - Zhayra Villalobos - Javier Romero - Raquel Mendoza - Raquel Pérez - Laura Villoldo - Isabel Fernández - Eva M <sup>a</sup> García - Daniela A. Boqran - Alfonso Archilla  <b>FISIOTERAPIA:</b> - M <sup>a</sup> José Navarrete  <b>LIMPIEZA Y LAVANDERÍA:</b> - Silvia Heredia - Estefanía Morales  <b>DUE:</b> - M <sup>a</sup> Mar Robles	<b>RESPONSABLE:</b> María Jesús Losada  <b>TERAPIA OCUPACIONAL</b> - Roberto Vargas  <b>FISIOTERAPIA:</b> - Lorena Quiles - Ana M <sup>a</sup> Hidalgo - Ana García Piñero - M <sup>a</sup> Victoria García - Marisol Maestro  <b>PSICOLOGÍA:</b> - Elisabeth Gómez - Adoración García  <b>LOGOPEDIA:</b> - Paula López - Cristina Rosillo - Elena M <sup>a</sup> Garrido	<b>RESPONSABLE:</b> María Jesús Losada  <b>TERAPIA OCUPACIONAL</b> - Roberto Vargas  <b>FISIOTERAPIA:</b> - Marisol Maestro  <b>PSICOLOGÍA:</b> - Adoración García - Elisabeth Gómez  <b>LOGOPEDIA:</b> - Adoración García - Cristina Rosillo - Elena M <sup>a</sup> Garrido	<b>RESPONSABLE:</b> Santiago Fernández  - M <sup>a</sup> Lourdes <del>Montuño</del> (técnico coordinadora docente) - Raquel Aguilera, (técnico docente) - Gema Alvarez (técnica docente)	<b>ADMINISTRACIÓN:</b> - Francisco Lara, (Contable) - M <sup>a</sup> José Arquelladas, (Aux. Adm.)  <b>TRABAJO SOCIAL:</b> - M <sup>a</sup> Alcázar Blázquez - Manuel Velasco  <b>OCIO Y VOLUNTARIADO:</b> - Juan Caro, (responsable)  <b>COCINA:</b> - Francisco Pardo, (Cocinero) - Alberto Cortés, (ayudante de cocina). - David López Molina, (ayudante de cocina).  <b>RECEPCIÓN:</b> - Antonio M. Moreno Ríos - José Luis Cuerva Orantes	<b>LIMPIEZA:</b> - Anqela Peso - Carolina Ortega  <b>TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO:</b> - Jose Luis Ballesteros - Jose Miguel López - Juan C. Ruiz - Antonio Rodríguez - Ana Navas  <b>MANTENIMIENTO INFORMÁTICO</b> - David Rodríguez  <b>CALIDAD</b> - Santiago Fernández, (responsable)

## 5. ASPACE, una Entidad de referencia y Calidad

Tras la renovación en 2021 de la **acreditación del Certificado de Calidad ACSA** (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) Nivel Avanzado para los centros concertados de estancia diurna, centro ocupacional y residencia; ASPACE ha continuado apostando por la calidad de sus servicios, obteniendo este año 2022 la **certificación en el nivel avanzado del Centro de Atención Infantil Temprana**

Este nuevo logro supone un avance importante y **evidencia el compromiso firme** de ASPACE para que el sistema de calidad esté implantado como un sistema de gestión y mejora.

Según se desprende del informe de evaluación recibido, el centro CAIT de ASPACE ha obtenido **mayores niveles de cumplimiento en los criterios de calidad**: "El menor y la familia como sujetos activos", "Accesibilidad y coordinación con el entorno", "Gestión de la documentación", "Promoción del bienestar personal" y "Sistemas y Tecnologías de la Información".

Además, los evaluadores de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía identifican como **fortalezas de la entidad** los siguientes aspectos:

- **Implicación y trabajo del equipo de profesionales** del Centro de Atención Infantil Temprana, por su interés en la mejora y la continuidad del proceso de acreditación, aún en situaciones coyunturales difíciles como la actual.

- Existe una sistemática para generar actas de los grupos de trabajo existentes en el servicio, **garantizando así la trazabilidad de las estrategias acordadas y los trabajos realizados.**
- Análisis formal de la **satisfacción de las familias**; lo cual les permite detectar e introducir mejoras, e incrementar así la calidad de la atención de los menores y la satisfacción de los familiares.
- El Centro ha definido su **misión, visión y valores** y realiza una difusión activa de los mismos.
- **Registro sistemático** en el expediente individual informático y en Alborada de aspectos relevantes sobre el proceso de atención del menor.
- Uso de **carpetas compartidas informatizadas** como sistema de **gestión documental**, que permite consultar a cualquier profesional: protocolos, procedimientos, actas, registros, expedientes y todo lo referente al funcionamiento del Centro.
- **Canales de comunicación rápidos, eficientes y eficaces** establecidos con las familias para atender sus dudas y demandas (teléfono, correo electrónico, whatsapp, video llamada etc.).
- Se destaca **por parte de las familias** y la observación directa durante la visita, **el trato, la cercanía y la implicación** con que los profesionales del Centro se dirigen a los menores y sus familiares.
- Sistema de **monitorización de la demora** en la incorporación del menor al servicio; definido mediante tres tipos de demora, que les permite: evaluar los resultados obtenidos, hacer un análisis de los mismos e identificar desviaciones para corregir sus causas, introduciendo así las mejoras oportunas.
- Sistema de organización y funcionamiento que permite la participación de todos los profesionales, **fomentando la toma de decisiones** a través de las distintas reuniones y equipos de trabajo.
- Elaboración de fichas de tutorías personalizadas e individualizadas y con fotografías, en las cuales se recogen las **pautas a seguir por la familia en casa** para trabajar los objetivos marcados con sus hijos e hijas; teniendo la posibilidad las familias, de hacer **video llamadas** al profesional de referencia para que este verifique que se está haciendo correctamente la intervención en casa o corregir, en caso contrario.
- Uso generalizado de **herramientas para la obtención de información** de la actividad, incidencias y de la satisfacción de familiares y por ende, de los menores, que permite el **control de su desarrollo y la identificación temprana de áreas de mejora.**

La Misión, Visión y Valores del **CAIT de ASPACE** son:

**MISIÓN:** *Mejorar la calidad de vida de los menores de 0 a 6 años con trastornos de desarrollo o riesgo de padecerlos y de su familia, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades.*

**VISIÓN:** *Ser un Centro de Atención Infantil Temprana referente, en constante mejora que fomente el desarrollo integral y normalizado de los menores con trastornos de desarrollo o riesgo de padecerlo.*

**VALORES:** **Compromiso - Trabajo En Equipo – Eficiencia – Empatía – Igualdad - Innovación**

---

La Visión, Misión y Valores de **ASPACE** son:

**VISIÓN** de ASPACE: *Ser una organización referente en constante mejora que fomente el desarrollo integral y normalizado de las personas con parálisis cerebral, afines y su entorno.*

**MISIÓN:** *Mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral, afines y familias, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades.*

**VALORES:** **Respeto, trabajo en equipo, eficiencia, solidaridad y compromiso.**

# XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022

## 22 de junio de 2023

  
Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias  
Fundación Progreso y Salud  
Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

Certifica que el

### CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA ASPACE GRANADA

(ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE))

con nº de proyecto 2021/057, cumple los estándares definidos en el Manual de Estándares de Centros de Atención Infantil Temprana (ME 12\_1\_03), que provee a fecha de expedición del presente certificado en Calle Mercedes Gaibrois, 39, Granada.

**CERTIFICACIÓN DE CALIDAD AVANZADA**

Resolución del Comité de Certificación con fecha 9 de junio de 2022.

El presente certificado con código 008/12/22 tiene una vigencia de cinco años desde la fecha de la resolución, salvo caso de producirse variación en las condiciones que motivaron su emisión.

En Sevilla, a 9 de junio de 2022

  
El Director  
José Ignacio del Río Maza de Lizana

  
CERTIFICACIÓN ISO 15001 Nº547/CPR127

  
International Society for Quality in Health Care  
Accredited Organisation 2019-2023

  
Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

Parque Científico y Tecnológico Cartuja, Pabellón de Italia, Calle Isaac Newton, 4, 3ª planta, 41092 - Sevilla

  
Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.  
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.  
Delegación Territorial en Granada.

**Convenio o Acuerdo: ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE- GRANADA)**  
**Expediente: 18/11/0279/2022**  
**Fecha: 27/07/2022**  
**Asunto: COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN (SIN PUBLICACIÓN)**  
**Destinatario: ENCARNACION ISABEL NAVAS ACUYO**  
**Código 18101102112022.**

VISTO el texto del **PLAN DE IGUALDAD DE LA ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE GRANADA)**, presentado ante esta Delegación Territorial el día 26 de julio de 2022 a través del Registro Telemático de convenios, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad (REGCON), y de conformidad con el artículo 90 y concordantes del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, y demás disposiciones legales pertinentes, esta Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en Granada,

**ACUERDA:**

Ordenar la inscripción del citado Plan de Igualdad en el mencionado Registro de esta Delegación Territorial.

No obstante la inscripción, se le informa que en virtud de lo establecido en el art. 12 del Real Decreto 901/2020, para el depósito del "Protocolo para la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo", presentado en el mismo expediente como parte del Plan de Igualdad, podrá presentarse en REGCON en un expediente nuevo como "CONVENIO Y ACUERDO DE EFICACIA LIMITADA Y ACUERDO DE EMPRESA PARA SU DEPÓSITO D.A.2".

La Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Por Suplencia

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ FERNANDEZ

Delegado Territorial,  
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ FERNANDEZ

(Orden de 6-7-22 - BOJA nº 130 de 8-7-22)

EDIFICIO ADMINISTRATIVO "ALMANJÁYAR"  
Avda. Joaquina Eguaras, 2 -18013 Granada  
Código DIR3: A01013953

CSV : RCC-5f59-18aa-68f6-a89d-684d-bae3-0e0f-fe8c  
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>  
FIRMANTE(1) : GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ FERNANDEZ | FECHA : 27/07/2022 14:32 | NOTAS : F

Por otro lado, este año hemos tenido que actualizar nuestro Plan de Igualdad a la nueva normativa vigente y, debido a su complejidad, para ello hemos tenido que contratar los servicios de una empresa externa especializada en el tema "Edutedis", donde tras varias reuniones para constituir de nuevo la Comisión de Igualdad de Aspace y hacer un gran trabajo de campo de obtención de datos, la modificación de los Protocolos de Acoso en el trabajo y por razón de Sexo, se pudo materializar el Plan de Igualdad, aprobar por el Comité de Empresa y su Junta Directiva y se presentó en el Registro Administrativo correspondiente la Autoridad Laboral competente en Granada.

## 6. Actividades desarrolladas y servicios prestados

Nuestra asociación tiene en funcionamiento de forma permanente cinco centros: Centro de Día para Personas con Discapacidad, Centro de Día con Terapia Ocupacional para Personas con Discapacidad, Centro de Atención Temprana y Rehabilitación Médico-Funcional, y la Residencia para gravemente afectados. El quinto Centro sería el de Formación.

### RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO:

#### 6.1. Servicio de Valoración, Información y Orientación

Desde el Departamento de Trabajo social se derivan al Equipo de Valoración (recogido en la Normativa de Régimen Interno), formado por profesionales de cada una de las áreas de intervención, (Fisioterapia, Logopedia, Terapia Ocupacional y Psicología), todos los expedientes de los nuevos/as

usuarios/as en cada uno de los Servicios y Centros de la Entidad. La función del Equipo es determinar en una primera valoración que necesidades de intervención tiene y en qué áreas.

Una vez terminada la valoración del equipo de Rehabilitación, hay una reunión del equipo con el Responsable del Servicio, en dicha reunión se ponen en común todas las informaciones recabadas y se determina cual es la mejor ubicación del/la usuario/a en el centro. y cuáles van a ser sus grupos de apoyo. Este Equipo se reúne para valorar todos los miércoles a las 9:00 h.

## **6.2. Servicio de Atención socio-familiar**

El departamento de trabajo social es la puerta de entrada a ASPACE, comienza su función desde el momento que contacta la persona con discapacidad y/o su familia, bien para hacerse socio/a, para utilizar nuestros servicios, para asesoramiento sobre otro tema...

La actuación se adapta lo máximo posible al tipo de necesidades que se plantea, recopilando los datos necesarios para la detección de la necesidad a tratar y ofrecer respuestas adecuadas. Posteriormente, según la necesidad será derivado a otros departamentos del centro, o en los casos que sea preciso una intervención más allá de la que realiza la asociación, se procura poner en contacto a la persona con el recurso externo que sea más adecuado para atender dicha situación.

Abarcamos tanto la atención directa con la persona con discapacidad y/o su familia, como indirecta con otras entidades con las que puedan verse relacionados (entidades públicas, privadas, sanitarias, educativas, de servicios sociales...). Las actuaciones principales son:

- Información, orientación y asesoramiento social a usuarios/as y familiares sobre derechos, servicios y prestaciones sociales existentes, ayuda en la complementación de solicitudes, resolución de dudas en los trámites, ... Dicho servicio es atendido tanto presencialmente en nuestro centro, como por teléfono o email.

- Valoración de la situación social tanto-personal, familiar, ... con intervenciones socio-familiares para mejorar la calidad de vida y la de su familia ante la nueva situación. Y apertura de los Expedientes reglamentarios.

- Ofrecer información sobre los programas, servicios y actividades que lleva a cabo ASPACE a cualquier persona que lo demande.

- Asesoramiento en materia de Igualdad en la Comisión de Igualdad de ASPACE.

- Atender los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

- Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales.

- Elaboración de Programas y Proyectos para conseguir recursos económicos para actuaciones en beneficio de Servicios dirigidos a familias y de los propios Centros de la Entidad.

- Actuaciones de Representación de ASPACE y de divulgación de problemáticas de nuestro colectivo.

- Actuaciones de Formación dirigidas a personas con Parálisis Cerebral y/o familias.

- Actividades de Sensibilización Social sobre problemáticas de nuestro colectivo.

- Actividades de Promoción de la Salud.

Durante este año 2022, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

### **6.2.1. Actividades de Información, orientación y gestión de recursos sociales dirigido a las familias:**

Se han atendido principalmente demandas relacionadas con actuaciones de información, orientación y gestión de:

- **Reconocimiento de Discapacidad.**

- **Tarjeta de Aparcamiento** para Personas con Movilidad Reducida.

- **Valoración de Grado de Dependencia y posterior P.I.A.**
- **Tarjeta de Familia Numerosa.**
- **Prestación Familiar por Hijo a Cargo.**
- **Pensión No Contributiva.**
- **Ayuda al Alquiler de Vivienda.**
- **Adaptación de Vivienda.**
- Cume.
- Solicitudes de Respiro Familiar en Residencia
- Solicitudes de Respiro Familiar a domicilio.
- Solicitudes de Informes Multidisciplinares para Procesos Judiciales de Provisión de Medidas de Apoyo.
- Solicitudes de Ingresos en Centros Aspace.
- Solicitudes de Renuncia y/o traslado de Centros Aspace.
- Solicitudes de **Becas para Niños con Necesidades Educativas Especiales** así como gestión de problemáticas en la justificación de las mismas.
- Convocatoria de **Ayudas Públicas** de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- Exención y/o modificación del titular de copago farmacéutico.
- Servicios que no puede complementar la ayuda a domicilio.
- **Derivación y seguimiento de casos a otros organismos: Servicios Sociales Comunitarios, Centros específicos...**
- Se ha facilitado a las familias que lo han demandado, la **renovación de los DNI** de sus hijos/as, solicitando la Unidad móvil de la Comisaría de Policía se desplace al centro, evitando así los desplazamientos y gestiones de los padres para renovar los DNI de sus hijos/as.
- Asesoramiento y elaboración de Reclamaciones ante Organismos (Salud, Educación, Defensor del Pueblo...), a petición de personas con Parálisis Cerebral y/o familiares.
- Colaboración con otras Entidades del Sector para elaboración de Programas y/o Proyectos.

Este tipo de actuaciones requiere estar en continua Formación y Reciclaje profesional en cuanto a modificaciones en las distintas políticas sociales.

#### **6.2.2. Actuaciones de representación de ASPACE y de divulgación de problemáticas de nuestro colectivo.**

Entre las Actuaciones llevadas este año, podemos reseñar:

- ✓ **REUNIONES CON LA PLATAFORMA DE PACIENTES** los días 25 de enero, 15 de abril y 21 de septiembre, donde se trasladaron problemáticas de nuestro colectivo como los problemas de Salud buco-dental y las largas listas de espera para quirófano y los problemas surgidos con las recetas de **Sistemas Alternativos de Comunicación.**
- ✓ **REUNIONES CON LA COMISIÓN PROVINCIAL CERMI. COMISIÓN EDUCACIÓN.** 21 de febrero y 23 de mayo, donde se trasladaron problemáticas en materia educativa de nuestro colectivo.
- ✓ **Reuniones virtuales con CONFEDERACIÓN ASPACE**, bajo el Programa “**CONOCE TUS DERECHOS**”, (19 de Enero, 16 de febrero, 23 de Marzo, 4 y 25 de Mayo), que posteriormente se transformó en Sesiones y Talleres de Formación dirigidas a personas con Parálisis Cerebral, Familias y Profesionales de la Entidad.
- ✓ **Video-formación** a través de CONFEDERACIÓN ASPACE sobre **Reforma del Sistema Jurídico del antiguo proceso de Incapacitación Judicial y elaboración de Modelo de Informe Multidisciplinar de Medidas de Apoyo** a realizar en las Entidades Aspace, para facilitar a las familias este procedimiento.
- ✓ **Reuniones Virtuales** con CONFEDERACIÓN ASPACE bajo la temática **Afectividad y Sexualidad en las personas con Parálisis Cerebral (22 marzo, 26 de abril, 21 de junio, 27 de septiembre, 11 noviembre).**

- ✓ **Reuniones Virtuales** con FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE sobre **Elaboración de Protocolos de Acoso y violencia de género en personas con Parálisis Cerebral** (6 y 27 de abril, 10 y 24 de mayo y 21 de junio)

**6.2.3. Actividades de formación dirigidas a personas con parálisis cerebral, familias y/o profesionales:**

- Durante los días 6,7 y 8 de junio y 5 de Julio se llevaron a cabo **Talleres de Formación** dirigidos a personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines, familiares y profesionales desde el Programa **“CONOCE TUS DERECHOS”** de Confederación Nacional ASPACE.



- Los días 27 de enero y 23 de febrero, se llevaron a cabo **Talleres Virtuales de Formación** para familias con hijos/as menores de 10 años, en los que se trataron temas como **Alimentación segura y eficaz y Modificación de Conducta**. Actividades que forman parte del Programa de Consolidación Servicio de Intervención para la atención a la segunda infancia y adolescencia en menores con parálisis cerebral y problemas de Neurodesarrollo.

- El 26 de octubre tuvo lugar en las instalaciones de ASPACE una **Charla Formativa** por parte de D. **Torcuato Recover Balboa** (Asesor Jurídico), sobre la temática **“Modificación del Sistema Jurídico del Proceso de Incapacitación en personas con discapacidad”**.



**6.2.4. Actividades de Sensibilización Social:**

**- DÍA MUNDIAL DE LA PARÁLISIS CEREBRAL:**

El día 6 de octubre, se celebró el Día Mundial de la Parálisis Cerebral, el lema de la Campaña de este año 2022 ha sido: “YO DECIDO”.

La Campaña gira en torno a La vida independiente de las personas con parálisis cerebral y grandes necesidades de apoyo y el derecho a la toma de sus propias decisiones.

Para lo cual se llevaron a cabo una serie de Actos que a continuación detallamos:



- “Mesas Yo Decido” actividad en la que participaron Personas con parálisis cerebral y Autoridades.

- Proyección del Video de la Campaña: “YO DECIDO”, elaborado por Confederación Nacional ASPACE y que se difundió por redes sociales y medios de comunicación a nivel nacional.

- Lectura del Manifiesto realizada por personas con parálisis cerebral y representación de las distintas Administraciones asistentes.



A DICHO ACTO ACUDIERON DIFERENTES AUTORIDADES

## **- DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Celebrado el día 2 de diciembre, en la Plaza del Carmen de nuestra ciudad, donde todo el movimiento asociativo estuvo presente y acompañándonos en estos actos representantes de las distintas administraciones a nivel autonómico, provincial y local. Dándose lectura al Manifiesto por parte de representantes tanto del movimiento asociativo como de la administración.



### **6.2.5. Actividades de Promoción de la Salud:**

#### **- PROGRAMA APOYO A CUIDADORES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL: SERVICIO DE RESPIRO A DOMICILIO**

En este año 2022, dicho Programa ha sido subvencionado por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, con un total de 522 horas. A través de este Programa se han realizado actuaciones de apoyo domiciliario no sólo cubriendo los objetivos que plantea el programa, sino, adaptándolo a las necesidades que cada una de las familias nos planteaban.

**Objetivos:** Promover la permanencia en la comunidad y apoyar la convivencia en el hogar familiar de personas con discapacidad.

- ✓ Ofrecer apoyo y asistencia a familias con discapacitados graves.
- ✓ Servir de red de apoyo a la familia previniendo situaciones de estrés.
- ✓ Cubrir situaciones de emergencias familiares.
- ✓ Facilitar el acceso a actividades de ocio por parte de las familias.

**Requisitos del programa:** Para llegar al máximo de familias posible, una misma familia no podrá beneficiarse de más del 10% de las horas.

- ✓ Los servicios tienen una duración máxima de 5 horas diarias.
- ✓ Cada familia beneficiaria abonará 2,25 € por hora de servicio.

**Necesidades cubiertas:** Necesidad de realizar salidas o acudir a ciertos compromisos a los que no pueden ir acompañados por su hijo con discapacidad.

- ✓ Necesidades de realizar actividades de ocio por parte de la pareja.

Número de servicios realizados en el periodo: 98

Número de familias beneficiarias: 51

#### **- SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR EN RESIDENCIA**

El Programa de Respirio Familiar o estancias temporales en Instituciones Sociales es un **recurso con el que pueden contar las familias en situaciones de urgencia, así como para temporadas de descanso de los cuidadores principales**. El número de personas beneficiarias de los servicios de Respirio en la RGA ASPACE, ocupando plaza concertada a través de Dependencia durante el año 2022, ha sido 9, siendo el periodo de tiempo de estancia demandado en un 85 % de los casos de 1 mes.

## **XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022** 22 de junio de 2023

En nuestra realidad, nos encontramos con la demanda por parte de nuestros socios de poder contar con un recurso para sus familiares, por lo que, desde Aspace, se ofrece la posibilidad de hacer uso de la plaza de Residencia destinadas al Programa de Respiro de una forma también de forma privada. Eso sí, teniendo prioridad las plazas resueltas por la Administración.

De esta forma, en el año 2022, ha seguido incrementándose el número de solicitudes de Respiros, teniendo en cuenta los privados de los que hablamos anteriormente. Los motivos han sido distintos en cada caso (hospitalización de cuidador principal en el caso de Respiros concertados, estancias de fines de semana por motivos de urgencia sin hospitalización, así como otras necesidades) y la duración de los privados se reduce a estancias de dos o tres días habitualmente, con alguna excepción

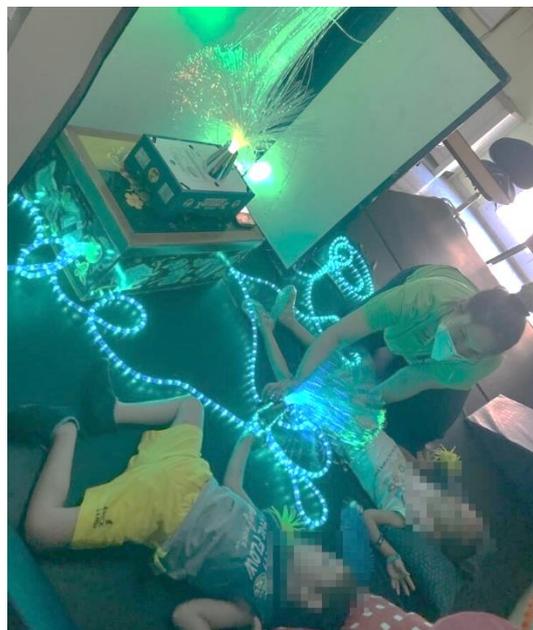
### **TALLER DE GIMNASIA REHABILITADORA PARA CUIDADORES:**

Este Taller comenzó en el mes de septiembre de 2022. El Objetivo es ayudar a afrontar mejor el día a día de los cuidadores de personas con discapacidad, dado los esfuerzos físicos a los que se ven sometidos por los cuidados que ofrecen. Esta actividad se ha llevado a cabo en las instalaciones de la Asociación, al igual que en años anteriores, todos los lunes en horario de 11:15 h. a 12:00h. Nº de Participantes: 15. Impartido por una fisioterapeuta de la Asociación.



### **- TALLER LÚDICO DE VERANO:**

Dada la demanda de muchas familias continuamos en este año 2022 con este Taller, que pretende facilitar a las familias la posibilidad de seguir con sus obligaciones laborales en los periodos vacacionales - escolares de sus hijos/as en edad escolar.



Dicho taller se llevó a cabo del 24 de junio al 31 de julio. Nº. de personas beneficiarias del taller: 5

### **- PROGRAMA DE CONCILIACIÓN:**

Un Programa nuevo presentado y financiado por la Consejería de Igualdad, a través del cual se intenta facilitar a las familias de nuestros usuarios /as la posibilidad de que sus hijos/as permanezcan en

nuestro Centro fuera del horario oficial, a través de la contratación de una monitora. Dicho Programa tuvo una duración desde el 1 de junio hasta el 15 de noviembre. El número de familias beneficiarias ha sido: 18.

- **PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL:**

Desde la Consejería de Salud se volvió a retomar este Programa que se iba a llevar a cabo en el mes de mayo. Dicho Programa facilita a las familias de los usuarios ASPACE la posibilidad de una revisión dental de sus hijos/as en las instalaciones del Centro, al objeto de prevenir y/o actuar en los problemas de salud bucodental que D. Francisco Fornieles, Odontólogo y Responsable Provincial del Programa, detectara en las revisiones. Dicho Programa no se pudo llevar a cabo finalmente debido a problemas ajenos a nuestra voluntad.

**6.3. Centro de Estancia Diurna**

Servicio especializado en régimen de media pensión, que atiende de forma integral a personas afectadas de parálisis cerebral y discapacidades afines, gravemente afectadas. Los usuarios deben ser mayores de 16 años, con un grado de discapacidad superior al 65 %. La atención que ofrece es de carácter asistencial y habilitadora, ofreciendo servicios de transporte, comedor, rehabilitación-médico funcional (logopedia, terapia ocupacional, fisioterapia, hidroterapia y psicología), formación, deporte, respiro familiar, escuela de padres y ocio y tiempo libre.

El centro cuenta con una programación anual general y PCP (Planificación centrada en la persona), con las que, trabajando distintas dimensiones (bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos) mejoramos la autonomía de nuestros usuarios, y lo que es más importante, su calidad de vida. Destacar que, como complemento a las actividades diarias programadas, contamos con el Taller de teatro, Terapia asistida de perros y caballos y el Grupo de trabajo “Activa tu voz”, con lo que fomentamos la autonomía personal, la autoestima y las relaciones personales (entre otros muchos aspectos). El horario de funcionamiento es de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, espacio de tiempo en el que se prestan los distintos servicios y se desarrollan los talleres y las actividades relacionadas con las dimensiones anteriormente citadas.

El número de personas beneficiarias en el año 2022 ha sido de 65 usuarios. Este Centro tiene acreditadas 72 plazas en Convenio de Colaboración con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y con la Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

Este año, poco a poco hemos ido volviendo a la normalidad (respecto a la organización del centro), aunque respetando las medidas Covid que, desde la administración nos han ido actualizando. Las aulas han vuelto a la distribución original, así como las distintas rutas de transporte. En cuanto a medidas específicas, los/as profesionales de atención directa han estado utilizando mascarillas FFP2, realizando correcta higiene de manos en todo momento y uso de batas desechables para dar de comer y realizar el aseo pertinente en los baños.

Así mismo, todos/as los usuarios/as que pueden llevar mascarilla (algunos/as no la pueden llevar bien por problemas respiratorios, conductuales, etc.) la siguen llevando durante el transporte y durante la estancia en el Centro. Estas medidas se han quedado para formar parte de nuestro día y seguir trabajando los objetivos propuestos para la mejora de la Calidad de Vida de las personas que atendemos diariamente.



Es por ello que, seguimos trabajando con distintas actividades los siguientes aspectos generales (en función de las necesidades de los usuarios/as), teniendo en cuenta, el grado de afectación (sobre todo motor) que afecta directamente sobre su bienestar físico en general, problemas de deglución, respiratorios, etc., haciendo hincapié en:

- **CONTROL POSTURAL EN EL AULA:**

- Correcto posicionamiento en sus respectivas sillas/carros (realizando las adaptaciones que los técnicos de la entidad han considerado necesarios).
- Textura de los alimentos, sobre todo en aquellos usuarios/as que tienen importantes problemas de deglución.
- Detección de aquellos usuarios/as que, por agravamiento del problema motor, han comenzado a realizar falsas vías (cambiando la textura del alimento para evitar problemas en un futuro).

- **COMUNICACIÓN Y ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS:** Para fomentar la expresión/comunicación espontánea (a través de asambleas en grupo, del taller de teatro, de las



actividades lúdicas...), mejorar la dicción, usar los medios de comunicación aumentativa y/o alternativa según necesidades y/o capacidades y sobre todo mejorar la capacidad de expresar necesidades básicas tanto dentro como fuera del centro.

- **ESTIMULACIÓN MULTI-SENSORIAL:**

Trabajando con actividades para estimular los sentidos a través de manipulación táctil de distintas texturas, identificar y percibir aromas, saborear e identificar distintos alimentos, percepción de colores a través de proyecciones y tacto, sonidos de la naturaleza, de la vida diaria y música para relajar las distintas partes del cuerpo.



- **AUTONOMÍA PERSONAL:** a través de actividades para fomentar los desplazamientos autónomos entre dependencias, independencia en la higiene dental, lavado de manos, control de esfínteres, alimentación, etc.

- **ATENCIÓN Y MEMORIA:** A través de actividades y juegos de memoria en el ordenador, mediante asambleas diarias donde contamos qué hemos hecho en casa y qué vamos a hacer hoy, juegos manipulativos varios (de imágenes, figuras, etc.), juegos de mesa.

- **MOTRICIDAD FINA:** Mediante la pintura, escritura, ensartables, encajables, manualidades para decorar el centro y/o para regalar en días especiales.



- **MOTRICIDAD GRUESA:** Con actividades varias como lanzamiento de pelotas, poner y/o quitar la mesa, desplazamiento autónomo por dependencias, (tanto en silla como de forma ambulante), vestido y desvestido, etc.
- **RELACIONES PERSONALES:** Para fomentar y mejorar las relaciones con sus compañeros/as del aula y/o del centro, respetando y entendiendo sus necesidades y/o peculiaridades. Para ello ha sido muy importante la participación de la mayoría de usuarios/as en actividades grupales, compartiendo espacios y dando pequeñas tareas y asignando pequeños cuidados que dar a los usuarios/as que más lo necesitan. Durante este tiempo de pandemia, las salidas al exterior se han suspendido y ha sido necesario fomentar las relaciones sociales dentro de nuestro centro.
- **AUTODETERMINACIÓN:** dando la oportunidad de que los usuarios/as expresen lo que les gusta y no les gusta, por ejemplo, de las actividades que realizan en él y de que hagan propuestas de lo que les gustaría hacer diariamente en nuestro Centro, por ejemplo, participando activamente en su propio plan centrado en la persona en aquellos casos en los que sea posible. Es muy importante saber que estamos atendiendo a personas en edad adulta y como tal es muy importante dejar que se expresen y que realicen actividades/tareas que para ellos sean gratificantes en su día a día.

Además de otras muchas actividades que van enfocadas a las características de cada una de las personas que atendemos a diario y que van a depender de las características de cada persona y de la situación de cada momento.

Señalar que durante este año 2022, las actividades del grupo “Activa tu voz” han ido recuperando la normalidad en las sesiones de los jueves, reuniéndose todo el grupo en una sala amplia, donde se respetase la distancia de seguridad y la ventilación correcta, proporcionando un espacio seguro donde seguir disfrutando de la actividad.



#### **6.4. Centro Ocupacional**

El Centro Ocupacional “Portal 13” tiene como objetivo principal ofrecer una atención directa y multidisciplinar, contando con el apoyo de las familias, que desarrolle la integración social por medio de una ocupación de las personas con parálisis cerebral y otras capacidades, así como autonomía personal y toma de decisiones, dentro de la sociedad actual, permitiendo abrir nuevas vías de interacción entre ambos sectores de la población.

Dentro de las líneas de actuación marcadas por los objetivos hemos decidido trabajar con mayor incidencia en la toma de decisiones de los usuarios con respecto a su día a día. De esta forma no hay ningún usuario/a adscrito/a a un taller determinado, sino que son ellos mismos los que deciden dentro de la variedad y los recursos que se le pueden ofrecer. Hay un compromiso de “ejecución” con el que cada uno se compromete a terminar la tarea que haya decidido empezar.

Esta adquisición de habilidades y destrezas para el desarrollo de la capacidad expresivo-artística y ocupacional (orientada al mantenimiento y/o potenciación de capacidades), se realiza por medio de talleres, creando hábitos de responsabilidad hacia el trabajo y fomentando la integración social de las personas con diversidad funcional y en concreto de las personas con parálisis cerebral. De esta forma y sobre todo destacando el aspecto expresivo y artístico, trabaja la motivación como aspecto clave en el desarrollo de los usuarios del centro.

## XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022 22 de junio de 2023

Seguimos manteniendo los requisitos que se exigían para poder ser proveedores al Por Mayor de la empresa Makito, por tanto, la Asociación se sigue beneficiando de ésta condición, no sólo para la compra de recursos en medida de seguridad que hemos necesitado para la atención durante el estado de alarma, sino para diferentes artículos que requieren los diferentes servicios de la entidad. Teniendo en cuenta el espacio del que disponemos y las necesidades de nuestros/as usuarios/as y las demandas que nos transmiten contamos con 4 talleres:

1. Taller de imprenta digital.
2. Taller de sublimación.
3. Huerto urbano / Productos Naturales
4. Taller de madera /Artesanía Reciclada

### 1.- Taller de imprenta digital:

Seguimos bajo la premisa fundamental de dar más importancia a la intervención del usuario/a en todo el proceso de elaboración de los productos, aunque eso implique una bajada de producción. Todo ello redundará en la mayor implicación y motivación de los/as usuarios/as compensando con creces la disminución de producción. Los productos que se han realizado durante este tiempo han sido para clientes externos, como diseñadores gráficos, empresas y otras asociaciones y **sobre todo para material interno sobre normativa y medidas de seguridad ante la Covid-19**. No hemos dejado de realizar trabajos para la asociación sobre todo en lo referente a productos para obsequio y material de uso interno. Hemos vuelto a retomar los diseños propios de las libretas y su comercialización.



LIBRETAS DE DISEÑO PROPIO

### 2.- Taller de sublimación:

En este taller están los usuarios con una capacidad manipulativa más fina, ya que es necesario para la elaboración de los productos tales como tazas, bolsos, monederos... Se sigue trabajando de forma prioritaria en este taller debido a la demanda de productos elaborados en el mismo y su repercusión muy positiva en la clientela. Como hemos mencionado, hacernos proveedores al Por Mayor nos ha dado una ventaja en la cantidad y variedad de productos que ofrecemos a nuestros clientes, así como a la asociación.



TAZAS INSTITUTO CERVANTES



BOLSOS LA HUERTA DE LOS GATOS

### **3.- Taller Huerto Urbano / Productos Naturales**

Para dicha actividad estamos utilizando material para reciclar como palés para hacer los cajones y mesas de cultivo, así como diferentes contenedores y medios para generar nuestro propio compostaje de forma que sea lo más natural y con el menor coste posible para la asociación. Como mejora del espacio en el centro, así como de realizar una actividad alternativa y natural se ha ido mejorando la disposición del huerto urbano. Se ha convertido en una actividad muy demandada por los/as usuarios/as ya que implica trabajo al aire libre y sobre todo una recompensa y motivación muy importante. Se han construido nuevos cajones, así como reforzado y mantenido los anteriores

**Dentro de éste taller hemos introducido el Taller productos naturales ya que gran parte de lo que producimos en el huerto nos sirve de materia prima.** Es una muestra más de la importancia que tiene el medioambiente en la gestión y el día a día del Centro Ocupacional. En la misma línea de trabajo con la naturaleza y el bienestar personal se ha creado un taller de elaboración de productos naturales, teniendo muy buena aceptación. Se realizan velas aromáticas, alcoholatos de romero y lavanda, cremas labiales, así como jabones tanto de aceite reciclado como de glicerina.



JABONES ARTESANALES



HUERTO HURBANO

### **4.- Taller de madera / Artesanía Reciclada**

El fin principal es facilitar un soporte al taller de huerto urbano en lo referente a la realización de los cajones de cultivo y la fabricación de mesas y estanterías, las cuales tienen muy buena aceptación entre nuestros compañeros. Se ha dotado al taller de las herramientas necesarias para realizar la actividad de forma segura. También se realizan objetos decorativos tales como casas de pájaros y de ratón Pérez.

**Dentro de este taller hemos incluido el taller de Artesanía Reciclada “Más Vidas”, ya que el taller de madera sirve de soporte para gran cantidad de los productos que realizamos.** Reciclamos botellas, anillas de latas, piezas de puzzles, etc., haciendo que sean piezas únicas, ya que no se realizan con ningún tipo de molde o plantilla predeterminada. Se siguen reutilizando los residuos generados en la imprenta para elaborar objetos artesanales principalmente de papel. Seguimos trabajando con otros materiales como botellas de cristal, tarros... logrando productos más llamativos y con una mejor salida comercial.



PORTAVELAS



PERCHERO

**Kiosco y Comunidad solidaria PORTAL13.**

Los usuarios demandaron la vuelta a la actividad en el kiosco y la Comunidad Solidaria PORTAL13. Ya que las medidas covid-19 no interferían en ellas nos pusimos a trabajar. Estas dos acciones están estrechamente ligadas con la toma de decisiones y sus consecuencias y al mismo tiempo son las más demandas por ellos.



KIOSCO

Seguimos trabajando para proporcionar una actividad útil y fomentar la integración social a personas afectadas de parálisis cerebral y afines, que no puedan acceder a puestos de trabajos ordinarios o centros especiales de empleo. Contamos con un programa de ajuste personal y social, con el objetivo de dotar de herramientas necesarias para su desarrollo normalizado. La edad mínima es de 16 años y debe tener un grado de discapacidad reconocido superior al 33 %. El Centro cuenta con una programación general y otra individual (PPA, Plan Personal de Apoyo). Tienen, asimismo, una prestación complementaria de comedor y transporte, fomentando la colaboración de los usuarios en todas las tareas del Centro.

El número de beneficiarios en el año 2022 asciende a 17. El horario de funcionamiento es de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas. Están concertadas con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social un total de 20 plazas.

**6.5. Atención temprana y rehabilitación médico funcional**

**6.5.1. Rehabilitación médico funcional. Centros concertados.**

Servicio donde se imparten tratamientos Rehabilitadores de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Psicología e Hidroterapia. Por un lado, se atienden a las personas usuarias de Unidad de Día, Centro Ocupacional y Residencia y por otro lado a las personas que vienen en régimen ambulatorio, que van desde cero años en adelante. También se interviene con sus familiares, padres, madres y hermanos, en cualquiera de las áreas.

El número de sesiones realizadas durante este año 2022 de media son: 700 intervenciones de los profesionales de Rehabilitación al mes, entre todos los servicios de la Asociación: UD, CO y RGA

El horario de funcionamiento habitual es de mañana 9h, hasta las 20:30. La distribución de los/as usuarios/as se ajusta a las necesidades de cada servicio y en la mayoría de los casos, siempre que es posible, de cada familia.

Por la mañana se atiende principalmente a los/as usuarios/as que están en la Unidad de Día y Centro Ocupacional. Por la tarde se llevan a cabo las intervenciones con las personas de Rehabilitación Médico Funcional Ambulatoria, ya que la mayoría están escolarizados.

## XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022 22 de junio de 2023

La residencia y la Unidad de Día cuentan con su propio fisioterapeuta, los cuales intervienen durante mañana y tarde, dependiendo del servicio, realizando terapias manipulativas, intervenciones individuales y grupales y aplicación de la maquina vibra. Las familias que así lo solicitan, reciben tratamientos de Logopedia, Terapia Ocupacional y/o Hidroterapia.

El objetivo fundamental, es lograr la atención integral del usuario/a teniendo en cuenta la especificidad de su patología. Potenciar al máximo las capacidades de las personas con parálisis cerebral mediante una intervención global, mejorar su calidad de vida y obtener el máximo nivel de independencia.

Los contactos dentro de los servicios de UD, CO y RGA, son a nivel de Médicos Rehabilitadores y Ortopedias.

Dentro de la **UNIDAD DE DÍA**, el trabajo del equipo de Rehabilitación tiene varios enfoques: Todas nuestras personas usuarias tienen una sesión de fisioterapia a la semana, la Administración requiere un fisioterapeuta para todas las personas de unidad de día, pero como no daría con este perfil de un fisioterapeuta para todos nuestros usuarios, la Asociación apuesta a más de un fisioterapeuta para dar una sesión gratuita a todos. De igual manera, se ofrece a las familias y/o usuarios que puedan solicitar dentro del horario del centro (si así lo desean) más intervención, no solo motora, sino de otras áreas como Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia o Psicología.



Nuestra intervención no solo es directa con el/la usuario/a, sino a través de pautas a los distintos Educadores/as de las unidades. Pautas de posicionamiento, pautas de alimentación, de comunicación y pautas conductuales.

El equipo Comedor está formado por la Fisioterapeuta - Terapeuta Ocupacional, una Logopeda y una Psicóloga y sigue avanzando en el proceso de **texturización**, cada vez está más integrado en nuestra cocina.

Durante este año hemos conseguido desde Confederación nuevo material: **UN CARRO CALIENTE Y UN ABATIDOR DE TEMPERATURA.**



Esto, nos ha permitido el ejecutar platos por sabores, como por ejemplo la **ensalada**, que se hace por capas de ingredientes.

De esta forma se trabaja el **aprendizaje y la diferenciación de sabores.**



En las fotos se puede ver como texturizamos la lechuga, la zanahoria, el maíz, y un pescado. Todo ello en textura pudding que facilita la deglución y evita las falsas vías en la mayoría de los casos.

En **RESIDENCIA**, se interviene principalmente a nivel de Alimentación y a nivel de las adaptaciones para la hora de la comida. Este año conjuntamente con la Enfermera y la Educadora se llevó a cabo un reajuste de los desayunos para favorecer los problemas intestinales. Nuestras personas usuarias de Residencia son las primeras en probar nuestros texturizados. Este año se les texturizaron los **langostinos y las uvas en Navidad**.



También se interviene a nivel Psicológico, a través de pautas para la resolución de conflictos y atenciones personalizadas según las demandas.

En el **CENTRO OCUPACIONAL** del programa de **Ajuste Personal y Social**, la Terapeuta Ocupacional y la Psicóloga que integran el equipo, han intervenido desde un punto de vista individual en el primer semestre (por las precauciones COVID), tanto a nivel de adaptaciones como de intervención psicológica y se ha retomado las sesiones grupales en el segundo semestre. Este año el objetivo ha estado centrado en el fomento de la pertenencia a un grupo a través de actividades lúdico - deportivas.

Seguimos participando en los grupos de **TALENTOS DE CONFEDERACIÓN**, los Talentos son Proyectos que tienen como objetivo el crear un espacio de encuentro entre profesionales de las entidades ASPACE con el fin de compartir conocimiento y experiencia acumulada en las diferentes áreas de trabajo.

Este año 2022 desde Rehabilitación Atención Temprana, hemos participado en dos: el de "modelos de Atención Temprana", en el cual, se han puesto en común distintos documentos y formas de actuación dentro de los Cait de Andalucía, se ha compartido material y ha sido muy enriquecedor.

Y el Talento de "**Personas con grandes necesidades de Apoyo**". En este Talento que se lleva a cabo conjuntamente con Aspace de Castilla León y Aspace Extremadura, se ha avanzado en la creación de la escala común con la finalidad de evaluar a las personas con grandes necesidades de apoyo, para poder adaptar y mejorar su participación en las distintas actividades. Este año, se empezó a testear en las Asociaciones de los participantes del talento.

Además, nuestras logopedas participan en grupos de investigación y aprendizaje de Comunicación Aumentativa/alternativa y de Alimentación.

Otro año más seguimos trabajado en el proyecto de Confederación, **AUTODETERMINACIÓN, RED DE "CIUDADANÍA ACTIVA ASPACE"** que nace con la finalidad de que las personas con parálisis cerebral avancen en la autodeterminación de su propia vida, en la inclusión social y en la disminución de su nivel de dependencia, teniendo en cuenta su opinión.

En este proyecto participan personas usuarias y personal laboral de todos los centros concertados. Los/as usuarios/as de este proyecto decidieron cambiar el nombre de su grupo y por votación han pasado a llamarse **GRUPO ACTIVA TU VOZ**, ya que independientemente del tema que se trabaje, se consideran la voz de todos/as los/as compañeros/as.

## XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022 22 de junio de 2023

Para empezar este nuevo curso, se le pidió a nuestro director Gerente un disco duro, ya que tenemos muchas fotos y documentos y hay que almacenarlo todo, para que perdure nuestro trabajo a lo largo del tiempo. Nos informó a través de una reunión virtual (estábamos en otro periodo de precaución Covid) de que nos lo aprobaba.

Iniciamos este año 2022, con el deseo de hacernos unas camisetas identificativas de nuestro grupo. Para conseguir financiación de las mismas se llevó a cabo una lluvia de ideas para conseguir dinero y la propuesta que salió elegida fue UN DESAYUNO PARA TODO EL CENTRO. La organización del mismo, se basó en el tema de trabajo propuesto por Confederación y que estábamos desarrollando desde noviembre del año anterior: "Las parejas completarías" como ayudándonos por parejas somos capaces de realizar más y mejor las tareas.



El punto de partida fue cambiar el logotipo del grupo para plasmarlo en la camiseta. Dos de nuestros integrantes Juan Olmos y José Rodríguez fueron los encargados del diseño del mismo... y quedó magnífico.



El desayuno fue todo un éxito, se hicieron bizcochos y chocolate y se puso un punto de venta en la entrada para todo el personal de Aspace o familias del exterior



**XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
22 de junio de 2023

También se montó un carro para ir por todas las unidades y servicios de Aspace para que todas las personas usuarias pudieran desayunar. Para aquellos que no comen entero, se texturizó el chocolate y el bizcocho.



Fue una actividad estupenda, pues los chic@s de ACTIVA TU VOZ, cumplieron uno de sus objetivos principales, el ser la voz de sus compañeros y hacerlos partícipes de sus actividades y proyectos. Consiguieron el dinero necesario para las camisetas. Una representación del grupo subió a Dirección a pagar los gastos de material para la elaboración del desayuno.

En mayo, la Confederación planteó otro tema de trabajo de los grupos de Red de Ciudadanía, "Siento luego Existo" Nos hicieron llegar una serie de dinámicas y actividades para trabajar las emociones. Algunas de las exposiciones fueron realizadas por prácticos de Psicología



## XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022 22 de junio de 2023

Durante todo el año, el grupo ha participado en los distintos encuentros que se han llevado a cabo desde Confederación y que reúne a todos los grupos de la Red de Ciudadanía. En uno de estos encuentros se habló de los derechos y de la forma de reivindicarlos. Todo el grupo recordó como hacía unos años se le presento al Sr Alcalde un informe de las barreras arquitectónicas de nuestra zona, el cual no había tenido respuesta. El grupo decidió presentarlo formalmente y después de pedir permiso y opinión a Cristóbal, así lo hizo. En otro de los encuentros virtuales el grupo Activa tu Voz de Aspace Granada llevo una exposición sobre el Ocio, ya que desde Confederación son conocedores de que es uno de los objetivos principales del grupo.

También participó el grupo en la organización del día de la Parálisis Cerebral. Se realizó un fotocolor con el lema de este año: "Yo decido". Igualmente, propusieron actividades de baile y una comida especial.

En noviembre, fuimos seleccionados y pudimos participar en un encuentro de la Red de Ciudadanía en Madrid. Fueron los compañeros Esther Puerta y Diego Sánchez. Se lo pasaron estupendamente ya que aparte de las sesiones de compartir con los demás participantes, hicieron turismo y vieron muchas cosas.



Es un grupo consolidado, en el que todos participamos, cada uno como puede, pero la fuerza del grupo está presente



### 6.5.2. Rehabilitación en usuarios/as ambulatorios/as

El equipo de Rehabilitación ambulatoria atiende no solo a los usuarios externos que solo vienen a recibir rehabilitación, sino que también acogen a aquellas personas usuarias de centros concertados que demandan más intervención que la ofrecida por la Administración.

El equipo durante este año, sigue estando formado por tres fisioterapeutas, dos logopedas, dos psicólogas, dos terapeutas ocupacionales.

El equipo de fisioterapeutas de Aspace Granada logró el segundo premio de Fotografía "Fisioterapia Andaluza 2022" y fue galardonado con el premio a la mejor colección de fotografía, otorgado por el Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía.

La dotación económica de ambos premios fue **donada** a nuestra asociación por el equipo de fisioterapeutas para la adquisición de una cinta de marcha y un sistema de suspensión. Este sistema ayudará a nuestras personas usuarias a mejorar la marcha, ya que permite controlar y disminuir la carga sobre sus miembros inferiores.

Uno de nuestros fisioterapeutas, propuso una actividad nueva en Rehabilitación, ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA. Esta consiste en una parte de trabajo de fuerza/habilidad para miembros superiores, combinada con otra de trabajo aeróbico (bicicleta estática/cicloergómetro adaptado). Ambas serán guiadas y parametrizadas por un fisioterapeuta. La duración aproximada será de 45 minutos, divididos en calentamiento, ejercicio cardiorrespiratorio - fuerza y vuelta a la calma.



**OBJETIVO:** El objetivo es mejorar y/o mantener las capacidades cardiorrespiratorias y músculo esqueléticas a través de ejercicio supervisado por un fisioterapeuta.

A través del trabajo específico sobre estas capacidades, buscamos la prevención de las posibles secuelas que puedan surgir de manera secundaria a la parálisis cerebral.

Se ha adquirido todo el material necesario para dicha actividad:

- Bicicleta estática adaptada
- Kit mancuernas musculación 20 kg
- Banda elástica Cross-Training Musculación -
- Training Band 15 Kg
- Sistema entrenamiento en suspensión
- TRX Cuerda Crossfit-Combate
- STEP100 Kettlebell
- Pesa Rusa 6kg Pesa Rusa 4kg

Referente a la **máquina VIBRA**, un gran número de usuarios se siguen beneficiando de la misma. Se ha establecido un día de uso para que pueda ser compartida por los usuarios de Residencia. Hemos tenido algún problema con ella y se ha tenido que cambiar la consola de arranque.

## XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022 22 de junio de 2023

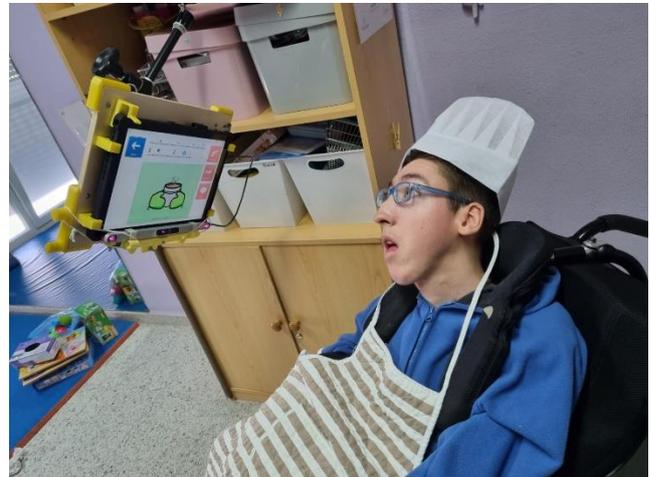
Se mantiene la actividad "**Intervención Terapéutica con Perros**", un proceso terapéutico innovador en el que el animal es el lazo, el puente, el motivador de procesos de mejora significativa en las personas.

**El proyecto ASPACE Habla** durante este año, se ha ido consolidando. El equipo ha valorado a personas usuarias de la unidad de día y de Rehabilitación Medico Funcional Ambulatoria.

Hoy día desde sanidad se apuesta por la comunicación alternativa y se recetan los dispositivos para la comunicación a través de la mirada. Cuando nosotros realizamos las valoraciones emitimos informes que se comparten con el equipo creado en Salud, y además tenemos encuentros para debatir sobre la idoneidad de implementación de un SAAC.

A parte del material adquirido el año pasado gracias a Miguel Ángel con su proyecto "Móntate y Pedalea" Aspace ha comprado otro Tablet para ampliar el número de usuarios con los que se trabaja y entrena:

- un tobiiPceye 5 (ratón ocular),
- Un surface PRO 8 Windows



El equipo de ASPACE Habla sigue formándose y manteniendo reuniones con otros centros y servicios que trabajan la comunicación aumentativa/alternativa. Este año 2022 se ha llevado a cabo una formación conjunta de todo el personal de Rehabilitación, tanto Ambulatoria como Atención Temprana del uso de un software de comunicación GRID. Se ha incluido en la formación a personal de los otros servicios con el objetivo de poder extrapolar y generalizar el trabajo en la comunicación.

También participamos como ponentes en la formación del personal docente a través de videoconferencias, exponiendo sobre Estimulación Sensorial y sobre Comunicación.

Este año 2022 se han valorado a Personas Usuarias de UD y de Régimen Ambulatorio. Posteriormente se ha llevado el trabajo directo y/o seguimiento.

Se sigue dando una gran importancia a la recepción de personas en **Prácticas**, ya que la formación en Parálisis Cerebral es algo específico y debemos de ser nosotros quien formemos a las personas de las distintas áreas de intervención. Así hay convenios con las Facultades de Psicología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia. Se acogen personas en prácticas, tanto del grado como de los distintos másteres. El feedback que recibimos por parte de las distintas facultades, es que somos muy bien valorados y que hay una gran demanda de ejecución de prácticas con nuestros profesionales.

Se atienden mensualmente 70 usuarios.

Este curso 2022, tras la acreditación de Calidad del Centro de Atención Infantil Temprana, se ha tenido que llevar a cabo una reestructuración de los horarios de intervención y algunos cambios de

profesionales. Se ha trabajado para que se afectaran el menor número de familias. Gracias por la adaptación de aquellas familias que sí se han visto afectadas. Tras algunas quejas planteadas en la Asamblea General de Socios/as, se convocó, el 14 de julio un Consejo de Participación de este Servicio para abordar y tratar este tema, ofreciendo todas las aclaraciones.

En marzo de este año, nos apuntamos a una información - formación de un dispositivo nuevo propuesto por Confederación. INFORMACIÓN EN EL EXOEXQUELETO. Fuimos admitidos y los fisioterapeutas del equipo de Rehabilitación y de Atención temprana asistieron a las charlas informativas.

Tras una visita en diciembre del equipo Granada Club de Fútbol y tras una mención sobre este novedoso dispositivo, se inicia una campaña, apoyada desde el primer momento por ellos para conseguir dinero para su adquisición. Esto sólo ha sido el principio, pero el interés por su consecución, seguirá.

### 6.5.3. Atención temprana

Este año, 2022 lo iniciamos con la nueva licitación. Fuimos los primeros de nuestro grupo, y nos dieron el número de Atención a menores que pedimos. El número de plazas concertadas es de 106.

Aumentamos el horario de nuestros profesionales y realizamos al mes casi 600 tratamientos.

La Atención Temprana debe llegar a todos los niños y niñas que presentan cualquier tipo de trastorno o alteración en su desarrollo, sea éste de tipo físico, psíquico o sensorial, o se consideren en situación de riesgo biológico o social. Los menores de Atención Temprana son derivados por el Servicio de Salud, con edad de cero a seis años.

El Horario del Cait (Centro de Atención Infantil Temprana) tiene horario de mañana y tarde, desde las 9:00 hasta las 20:30.

Nuestros objetivos de esta nueva etapa siguen siendo aquellos objetivos propios de la atención de menores con alteración en su desarrollo o riesgo de padecerlo:

-  Material rehabilitador Perfil Sensorial - 2 - Wuinnie Dum
-  Material Atención y expresión "En la mente 2 - 3 - 4 " Marc Monfort

Dentro de este servicio integral hay que destacar la disposición e importancia dada por nuestros profesionales para establecer contactos y tutorías con otros profesionales que intervienen con nuestros usuarios de Régimen ambulatorio y de Atención Temprana, ya sean otros profesionales externos, profesionales del ámbito sanitario o profesionales del ámbito educativo, en pro de mejorar la atención ofrecida, unificando objetivos y poniendo en común pautas de actuación

Todas las actuaciones del equipo tienen como epicentro la mejora del menor y de la familia. Este año hemos intentado una mayor implicación de las familias en las sesiones. La participación directa en las sesiones, permite que el trabajo realizado en el gabinete se pueda extrapolar a la casa y además dotar a las familias de técnicas y métodos para resolución de problemas.

### **MENORES ATENDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2022 EN EL CAIT**

La información que a continuación detallamos corresponde a la intervención de los menores entre las fechas 1 de enero a 31 de diciembre de 2022. Durante este periodo, se atendieron 131 menores en nuestro centro. De ellos el 33% son niñas y el 67% niños.



El número de UMATs realizadas mensualmente es de 590.

Se han realizado intervenciones de fisioterapia, terapia ocupacional, psicología y logopedia, siendo los problemas de lenguaje y comunicación el mayor porcentaje.

Durante el año 2022 se han producido 28 altas del servicio.

#### ANÁLISIS DE DATOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Es importante reseñar que en la valoración del desempeño profesional todas las encuestas han dado la máxima puntuación.

Durante este año también hemos ampliado nuestro material de valoración e intervención. Lo hemos conseguido a través del departamento de Trabajo Social.

Se adquiere:

- 🧑‍🚒 Escala de Evaluación del Neurodesarrollo Merrill - Palmer - R,
- 🧑‍🚒 Brief - P Evaluación Conductual de la función ejecutiva
- 🧑‍🚒 ITPA Evaluación de aptitudes psicolingüísticas
- 🧑‍🚒 MEPSY - 2 Evaluación Neuro psicológica Infantil.

## XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022 22 de junio de 2023

En abril del 2022 nos acreditamos en calidad. Ha sido un trabajo arduo, pero ha sido muy fructífero y positivo, no solo porque hemos conseguido la acreditación con muy pocas áreas a mejorar, sino que a nivel interno la unificación de protocolos y de registros nos han dado una mayor coherencia y sello de identidad. Seguimos avanzando y mejorando día a día.



Este año, hemos finalizado el objetivo de "papel 0", ya que nos quedaba el poder disponer de tablets para la firma de las sesiones por parte de las familias. Aspace nos proporcionó dicho material .

### **6.6. Residencia Hogar**

La Residencia-Hogar ASPACE es un servicio privado sin ánimo de lucro concertado con la Junta de Andalucía (Consejería de Salud y Bienestar Social) que da cobertura a nivel provincial. Dispone de 20 plazas concertadas, de las cuales 18 son plazas fijas y 2 pertenecen al Programa de Respiro Familiar. Es una Residencia para personas adultas gravemente afectadas de parálisis cerebral y diversidad funcionales afines, en la que se presta una atención integral, integrada y continua, los 365 días del año en horario de 24 horas al día.

Ofrecemos atención especializada de manera permanente a través del Servicio de Rehabilitación que incluye: terapia ocupacional, fisioterapia, hidroterapia, logopedia, pedagogía, psicología y de enfermería. Además, contamos con transporte adaptado, cocina propia, en la que se elaboran comidas caseras supervisadas y visadas por una nutricionista, e intentando que, en casos puntuales, por la necesidad específica de cada persona usuaria, se puedan hacer modificaciones y/o adaptaciones de la dieta establecida por la misma; así como un servicio de ocio y tiempo libre que desarrolla un calendario anual de actividades tanto dentro como fuera de la Residencia.

Dentro de nuestra cartera de servicios, como servicios complementarios, se ofrece el de peluquería y el de podología, realizados por profesionales particulares, que se ajustan a las necesidades de las personas usuarias.

Desde Residencia se realizan actividades diarias, de lunes a viernes, por la mañana y tarde, siendo organizadas y supervisadas por la educadora de residencia y con la colaboración de los cuidadores,

Desde la Residencia se facilita el cuidado a la familia, siendo ésta un pilar fundamental para una atención y cuidado cercano, para que la persona usuaria no se desvincule de su entorno socio-familiar y la familia no se sienta sobrecargada, facilitando en todo este periodo de pandemia video-llamadas y otros contactos.

Las personas usuarias de la Residencia, necesitan en su día a día, atención individualizada debido a las diferentes características y grados de afectación. Por ello, la principal línea de trabajo que llevamos a cabo es la de mejora de calidad de vida y mejora de la atención, adaptándonos a esas necesidades tan diversas. Desde necesidades básicas de la vida diaria como la salud, el aseo, la comida, la hidratación... hasta cuidar la relación con el entorno y su vida social y la participación en actividades que influyan en su desarrollo y estimulación, así como el contacto con la familia,

Podemos dividir las actuaciones del Centro en cuatro categorías: las tareas desarrolladas por la enfermera del centro, cuidadores y personal de rehabilitación que desarrollan y llevan a cabo la atención directa y las funciones más asistenciales y de cuidado y, por otro lado, el importante papel de la figura del educador, que se encarga de desarrollar la programación de actividades del año en curso y asegurar el ocio y la parte social de las personas usuarias. Muy importante también, el personal de cocina, que junto a las indicaciones médicas y de la enfermera, ofrecen una alimentación controlada y saludable. La figura de dirección, junto con la del educador velan por el correcto funcionamiento del centro y supervisan el mantenimiento de la calidad de la atención que se ha conseguido a lo largo de estos años.

Nuestros objetivos van supeditados a la detección de necesidades. Abordadas en consenso dentro de nuestras posibilidades y de las personas usuarias.

**Durante el año 2022** nuestro objetivo en cuanto al **desarrollo de actividades** ha sido que participen el mayor número de personas usuarias posibles, debido a los múltiples grados de discapacidad que tenemos. Las actividades están enfocadas según las necesidades y características de cada persona.

Usuarios/as gravemente afectados: Tienen una gran afectación tanto a nivel cognitivo como físico, por ello nuestro objetivo a trabajar sería mejorar su calidad de vida, mejorar la respiración, realizar control postural, etc.

Usuarios/as de nivel cognitivo Medio-Bajo: Este grupo presenta características muy variadas. Nuestro objetivo con ellos será el de mejorar sus relaciones personales, trabajar la motricidad fina y gruesa, fomentar la toma de decisiones, etc.

Algunas de las actividades ordinarias trabajadas y que se seguirán proponiendo debido a los buenos resultados son:

## XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022 22 de junio de 2023

- **Relajación** → Es una actividad que favorece mucho su bienestar emocional, ya que le proporciona tranquilidad. Utilizamos crema, velas aromáticas y la música, como modo para relajar el cuerpo y la mente.
- **Juegos de mesa** → Cuyo objetivo es disfrutar, que nos llene y que nos hagan pasar un buen rato. Los usuarios/as participan en la actividad respetando el turno y se favorece el desarrollo cognitivo a la vez que se disfruta de la actividad.
- **Pintura** → En esta actividad precisamos de la ayuda de un cuidador o voluntario, ya que todos no pueden realizarla. Utilizamos los distintos materiales (ceras, pintura de dedos, lápices, cartulinas, etc) en función de la temática que se trabaje para el disfrute de la actividad.
- **Cine** → Esta actividad favorece mucho su atención. Utilizamos una metodología activa para que puedan ir siguiendo el hilo de la película.
- **Salidas** → en este caso la interacción con el medio y la sociedad que nos rodea se ha visto mermada por las circunstancias acaecidas pero eso no va a hacer que en el futuro, no sigan disfrutando de este magnífico entorno en el que viven

Realizamos también **actividades temáticas** en función de la fecha que se vaya acercando (Halloween, Navidad, Día de Andalucía, Semana Santa, Día de la Cruz).

Son fechas muy especiales para ellos. Antes de su llegada preparamos adornos para decorar nuestra casa y además creamos un recuerdo personalizado para las familias.

Las **actividades No ordinarias** son aquellas que se han realizado fuera del centro con el propósito de aportar nuevas experiencias. Estas realmente son las más motivadoras para ellos, la demandan a menudo. Para la realización de estas actividades es importante el grupo de voluntariado, ya que gracias a ellos aumentamos el número de salidas y el número de persona usuarias por salida.



POMPAS DE JABÓN



PASEANDO POR EL PARQUE



PREPARANDO NAVIDAD



ACTIVIDAD MULTISENSORIAL



ACTIVIDAD COLOREAR

A pesar de estar en tiempos de pandemia, se pudieron realizar varias salidas y tres turnos de vacaciones (ver apartado ocio y tiempo libre)

ASPACE, en su interés continuo de mejorar la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral, implanta frecuentemente nuevos servicios, adaptaciones, material, programas... según las demandas de los/las usuarios/as.

**Terapia asistida con perros:** Consiste en la realización una serie de intervenciones en la que se introduce el perro, (que reúne unas características específicas y está entrenado para ello) como elemento que interacciona con la persona usuaria para conseguir los objetivos establecidos en cada caso.

**Máquina VIBRA:** Es un nuevo sistema de ondas mecano - sonoras selectivas para el tratamiento no invasivo de patologías musculares y neuromusculares. Produce vibraciones de gran valor terapéutico. Se consigue una mejora a nivel propioceptivo, disminución de las contracturas musculares, reducción del dolor muscular, mejora y normalización del tono muscular y aumento de la resistencia de la coordinación muscular entre otras.

A nivel logopédico se está observando una mejora en la deglución y las capacidades masticatorias. Los objetivos de la maquina vibra son:

- Normalización del tono muscular
- Reducción del dolor muscular actuando a nivel de las contracturas musculares
- Mejorar la deglución y capacidades masticatorias
- Mejorar la coordinación de movimientos a nivel de miembros superiores
- Mejorar la calidad de la marcha

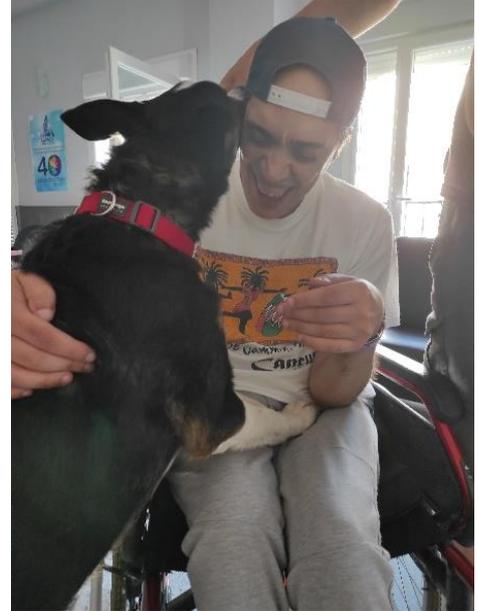
**El área de Enfermería** tiene como objetivo el fomentar la salud y la calidad de vida de nuestros usuarios desarrollando un plan de cuidados que se lleva a cabo con la ayuda de los cuidadores, los familiares y los propios usuarios considerando siempre sus necesidades, su autonomía y los recursos disponibles. Las principales líneas de actuación son:

- **VIGILANCIA DE LA SALUD:** Implantar mediante el proceso de enfermería un plan de cuidados individualizados para preservar y restablecer en la medida de lo posible las capacidades globales y prevenir o retrasar las complicaciones y las incapacidades. Para ello se establecen objetivos a conseguir y se planifican las intervenciones para conseguir unos resultados óptimos. Algunas de las intervenciones que se llevan a cabo por la enfermera y el equipo de cuidadores son programa de prevención de UPP (ulcera por presión), protocolo de ola de calor, campaña de vacunación, administración de medicación y tratamientos crónicos, programación de controles analíticos de forma periódica, toma de constantes de forma rutinaria.

- **DEMANDA CLÍNICA:** Atención a los usuarios en sus procesos patológicos crónicos, agudos y emergencias en estrecha colaboración con los profesionales del C.S. Bola de Oro (médicos y enfermeros) mediante un plan de cuidados, control de constantes, administración de tto. prescrito

- **GESTIÓN:** De tratamientos crónicos, de material e instrumental terapéutico, prestación farmacéutica y gestión de citas.

- **COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:** Parte fundamental en la atención de nuestros usuarios, su implicación en los cuidados es fundamental. Es muy importante para la enfermera que los familiares estén



informados del estado de salud de nuestros usuarios y se consulten las pautas e intervenciones para que se tomen las decisiones de forma consensuada siempre.

- **COLABORACIÓN CON EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR:** Coordinación y enlace de la atención integral de los usuarios con el resto de técnicos implicados en el proceso y solución de problemas colaborativos.

En este año 2022, el Órgano de Participación de la residencia se ha reunido con carácter ordinario el 2 de noviembre.

### **6.7. Club deportivo**

El Club Deportivo Aspace Granada forma parte de la Federación Andaluza de Deportes de Parálisis Cerebral. Dentro de la Junta Directiva de la Federación, nuestro club se encuentra representado con, Ana Fajardo como Responsable técnico de Boccia, José A. Gallego como representante del Club.



Tiene su ámbito de actuación en el deporte adaptado para personas con Parálisis Cerebral. Los deportes en los cuales ha participado a lo largo de esta temporada 2021/2022 han sido Boccia, Slalom y Atletismo, además de en actividades de divulgación y formación de nuestras actividades deportivas.

Ya podemos decir que hemos tenido una temporada “normal” sin apenas restricciones y celebrada con normalidad deportiva. Nuestro centro de referencia para los entrenamientos es Aspace Granada, aunque uno de nuestros deportistas entrena en su pueblo (Maracena) ya que es mucho más práctico y de cara a la organización con su entrenador es mucho más factible. Esta temporada hemos vuelto a participar en la liga andaluza de Boccia, en las tomas de tiempo de Slalom, en las pruebas de atletismo y en los Ctos de España de los deportes señalados, que en definitiva es el objetivo final en todos y cada uno de ellos.

El ámbito en el que ha sido desarrollado principalmente nuestro proyecto a lo largo de 2021/2022 ha sido Granada capital y el resto de capitales andaluzas (Jerez de la Frontera, Sevilla, Córdoba...) donde se celebran las distintas jornadas de Boccia, tomas de tiempo de slalom y controles de atletismo. Este año continuamos con la colaboración con el Club de Atletismo Granada Joven, dicha colaboración se basa en que nuestro deportista Nacho Fernández entrena en las instalaciones del Núñez Blanca y con los entrenadores

de dicho club para recibir una mejor respuesta a sus necesidades, aunque sigue formando parte del Cd. Aspace Granada

Debemos señalar que durante el mes de Febrero dos de nuestros deportistas, Juan Luis Marfil ( Bc3 ) y Álvaro Ballesteros (Bc1) asistieron en Madrid a una concentración de la Selección Nacional de seguimiento para deportistas jóvenes o con proyección. Este tipo de concentraciones son muy importantes ya que sirven tanto de motivación para los deportistas como para que el equipo técnico de la selección nacional vaya conociendo a nuevos deportistas que muy probablemente en un futuro formarán parte de la Selección Absoluta. Nosotros como club no podemos estar más orgullosos de que 2 de nuestros deportistas acompañados de sus técnicos y entrenadores de referencia Juan Marfil y Ana Fajardo estén convocados.

### ***Resultados de Boccia Liga Andaluza 2021/2022***

- **1r puesto** en la Liga Andaluza de Boccia en la categoría Bc1 logrado por **Álvaro Ballesteros**
- **3r puesto** en la Liga Andaluza de Boccia en la categoría Bc1 logrado por **José Zamora**
- **3º puesto** en la Liga Andaluza de Boccia en la categoría BC3 (canaletas) logrado por **Juan Luis Marfil**.
- En categoría **individual**, el deportista Álvaro Ballesteros obtuvo plaza para asistir al Cto de España Individual que se celebró en Pinto (Madrid) durante los días 24-26 de Junio.
- En la categoría de **Equipos** no pusimos participar por falta de deportistas.

### ***Resultados de Boccia Cto. de España Individual (Pinto 24-26 de Junio de 2022) y World Boccia Challenger de Veldhoven 2022.***

- Como hemos comentado anteriormente solo Álvaro Ballesteros, deportista de la categoría (Bc1) participó en el citado Cto. Álvaro obtuvo un 5º puesto que aunque fue un peor resultado que el año anterior recibió la noticia de su participación como miembro de la selección nacional de boccia en el próximo World Boccia Challenger que se celebró en Veldhoven a finales de Julio.



Debemos señalar que en la primera participación de **Álvaro a nivel internacional consiguió un 4º puesto**, demostrando con creces que gran potencial que tiene. Hizo un papel increíble y desde nuestro club nos sentimos muy orgullosos de su trabajo y esfuerzo que poco a poco va dando sus frutos, además de estar ya incluido en el ranking internacional de boccia en el puesto 35 a nivel mundial.



### ***Resultados Cto de Cataluña Adaptado LLoret de Mar 19 de Marzo***

Este año nuestro deportista Ignacio López Fernández ha asistido ha dicho Cto, para poder tener marca oficial que se celebró durante los días 19 y 20 de marzo en Lloret de Mar (Girona) consiguiendo mejorar sus marcas personales, lo cual nos alegra muchísimo ya que eso significa que a pesar de la falta de competiciones y de tomas de tiempo, Nacho no pierde el ritmo ni las ganas de competir.

### ***Cto. de España de Slalom (Alicante del 4 al 6 de Junio de 2022 )***

Esta temporada de nuevo volvió a celebrarse el Cto. de España de Slalom, y nuestro deportista Mohamed Sluh (sw3) participó gracias a la obtención de tiempos a lo largo de las diferentes tomas de tiempos celebradas a lo largo de la temporada. A lo largo de toda la competición demostró sus capacidades y por ello consiguió el Oro en la Prueba Cronometrada, Oro en la prueba de Eliminación Individual y 2º en la categoría de Equipos, participando con el equipo (FADPC/FADDF). Excelentes resultados de nuestro deportista que demuestra una vez más su gran potencial y fortaleza tanto en la competición como en la vida diaria.



### **6.8. Ocio y Tiempo libre**

ACTIVIDADES DE OCIO	2020	2021	2022
	5	10	37

Desde el departamento de Ocio y Tiempo libre entendemos el Ocio como:

- El ámbito de la vida de una persona, que redunda en su propio beneficio, entre los que se encuentran su libertad de elección, creatividad, satisfacción, disfrute, placer y una mayor felicidad. Comprende formas de expresión cuyos elementos son de naturaleza física, intelectual, social, artística o espiritual.
- Un recurso importante para el desarrollo integral de la persona y un factor fundamental de su calidad de vida.
- Una actividad que fomenta la buena salud general y el bienestar de las personas con Parálisis Cerebral, al ofrecerles variadas



oportunidades que le permite a nuestros usuarios/as seleccionar las actividades y experiencias que se ajustan a sus propias necesidades, intereses y preferencias y así consiguen su máximo potencial de ocio cuando participan en las decisiones que determinan las condiciones de su propio ocio.

- Un derecho básico como también lo son la educación, el trabajo y la salud; de los cuales nadie debería ser privado por razones de edad, raza, religión, salud, discapacidad o condición económica.

Es por ello que a través del Servicio de Ocio y Tiempo libre, se ofrece:

- Realizar actividades adaptadas y especializadas a las características de cada usuario/a intentando lograr la máxima integración personal y social de las personas con Parálisis Cerebral, promoviendo su desarrollo personal y facilitando su acceso a los bienes de ocio, tiempo libre y cultura en igualdad.
- De igual modo, ayuda a proporcionar un descanso y respiro a las familias con hijos e hijas a su cargo a través de los periodos vacacionales.
- Formar y apoyar a las personas con Parálisis Cerebral y a su entorno para el ocio y el tiempo libre proporcionándoles los apoyos necesarios para que las personas de cualquier edad lleguen a disponer de las habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible, fomentando al mismo tiempo la inclusión social.
- Defender que el Ocio es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo personal y social, por lo que el tiempo libre que se destine al ocio es muy importante para todos/as y adquiere mayor importancia en aquellas personas que tienen algún tipo de discapacidad ya que se trata de un medio esencial para lograr el bienestar emocional, la adquisición de nuevos aprendizajes, el desarrollo de relaciones interpersonales y el fomento de la inclusión en el propio entorno.

Por ello en el año 2022, debido a las restricciones y recomendaciones que aún tenemos por la Covid 19, todo tipo de actividad se ha ido adaptando y adecuando a la situación epidemiológica de cada momento desde el mes de febrero que terminaron las ‘burbujas’ hasta la actualidad; de este modo hemos intentado fomentar la vuelta a cierta normalidad en las actividades de ocio y tiempo libre pero siempre siguiendo las pautas y recomendaciones sanitarias de cada momento. Se han tenido en cuenta las preferencias de nuestros usuarios/as de los centros concertados como que todos puedan participar en igualdad en el mayor número de actividades posibles.

Entre las actividades a destacar están:

- **Programa de Vacaciones**, se han realizado cinco turnos de vacaciones.
  - Galicia (mayo)
  - Marbella (junio)
  - Marbella (septiembre)
  - Benidorm (octubre)
  - Madrid (noviembre)

- **Terapia Canina** (HACHIKO EDUCACIÓN CANINA) reanudó sus terapias en el mes de octubre hasta el mes de junio donde por las altas temperaturas y el bienestar de los animales se cesaron hasta reanudarlas en septiembre.



**XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
**22 de junio de 2023**

- **Terapia Equina (hipo terapia).** Se reanudó nuevamente en el mes de abril llevándolo a cabo hasta el mes de junio, en donde se tuvo que suspender hasta próximas ediciones debido a las altas temperaturas.
- **Otras celebraciones y actividades:**
  - Celebración del Carnaval (abril)
  - Celebración de Semana Santa (abril)
  - Participación y elaboración de rutas y senderos adaptados en Sierra Nevada en colaboración con otras entidades de Granada y Almería. (Durante todo el año)
  - Subida al Puerto de la Ragua “Celebración día europeo de los bosques” (mayo)
  - Participación en la Media Maratón de Granada (mayo)
  - Participación Feria de las Asociaciones (junio y diciembre)
  - Participación bautismo golf en Otura (junio)
  - Festival aéreo de Motril (junio)
  - Fiesta del agua (junio)
  - Festival hawaino, burbujas y festival pirata en “campamento de verano” (agosto)
  - Participación en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la UGR (septiembre)
  - Salida ofrenda floral Virgen de las Angustias y procesión (septiembre)
  - Visita al Polideportivo Núñez Blanca en el día de Promoción del Deporte (septiembre)
  - Participación VII carrera ASPACE (octubre)
  - Celebración Halloween/Día de todos los santos (octubre)
  - Concierto Ricotti Ensemble (octubre)
  - Participación en la Plataforma del Voluntariado de Granada (noviembre)
  - Marcha día de la Discapacidad (diciembre)
  - Jornadas día del Voluntariado ( diciembre)
  - Visita del IES Alhambra (diciembre)
  - Visita carteros reales/correos (diciembre)
  - Cena de trabajadores (diciembre)
  - Teatro de Navidad ASPACE (diciembre)
  - Visita Hermandad de la Esperanza (diciembre)
  - Concierto benéfico villancicos Hermandad de la Esperanza ( diciembre)
  - Visita Hermandad de los Favores (diciembre)
  - Visita Hermandad de La Lanzada (diciembre)
  - Colchones hinchables (diciembre)
  - Celebración fiesta DJ (diciembre)
  - Celebración pre uvas 2023 (diciembre)



**XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
 22 de junio de 2023



**6.9. Centro de Formación**

CENTRO DE FORMACIÓN	2020	2021	2022
Nº EMPRESAS EXTERNAS GESTIONADAS	12	16	14
TOTAL CURSOS PRESENCIAL GESTIONADOS	7	31	42
TOTAL CURSOS ONLINE/VIRTUAL GESTIONADOS	42	12	6
TOTAL PROFESIONALES FORMADOS	464	750	404

**CURSOS SUBVENCIONADOS:**

Hemos desarrollado un total de 7 programas formativos dirigidos a personas con diversidad funcional en programas formativos con y sin certificado de profesionalidad:

**XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
22 de junio de 2023

1. Para la preparación de nivel de los certificados de Profesionalidad, programa formativo: **“Competencias Clave. Nivel 2”** del 7 de febrero al 21 de abril de 2022 con 240 horas de formación. Convocado por FSC INSERTA y subvencionado por el Fondo Social Europeo.
2. Con certificado de Profesionalidad **“Operaciones Auxiliares de Servicios administrativos y Generales”** del 7 de marzo al 22 de julio de 2021 con 390 horas de formación y 40 de prácticas en empresas. Convocado por FSC INSERTA y subvencionado por el Fondo Social Europeo.
3. De las convocatorias de INSERTA Empleo de la Fundación ONCE hemos desarrollado **8 Cursos de “Auxiliar de Conserje”**, (uno por cada provincia de Andalucía) con 180 horas de formación y 70 de prácticas en empresas, entre el 20 de marzo al 22 de julio.
4. De las convocatorias de INSERTA Empleo de la Fundación ONCE hemos desarrollado **6 Cursos de “Limpiador/a”**, (en diferentes provincias de Andalucía) con 225 horas de formación y 90 de prácticas en empresas, en dos convocatorias entre el 1 de febrero y el 21 de diciembre.
5. Curso sin Certificado de Profesionalidad “Capacitación Profesional para la empleabilidad de Personas con Discapacidad como **Community Manager**” del 17 de noviembre de 2021 al 10 de marzo de 2022, con 210 horas de formación y 135 de prácticas en empresas. Convocado por la Fundación ONCE, dentro del programa POISES “Uno a Uno” y subvencionado por el Fondo Social Europeo. En este programa participaron 2 personas asociadas de ASPACE.
6. Curso sin Certificado de Profesionalidad “Capacitación Profesional para la empleabilidad de Personas con Discapacidad como **Auxiliar de Servicios Administrativos**” del 11 de marzo al 23 de junio, con 210 horas de formación y 150 de prácticas en empresas. Convocado por la Fundación ONCE, dentro del programa POISES “Uno a Uno” y subvencionado por el Fondo Social Europeo. En este programa participó 1 personas socia de ASPACE.



PARTICIPANTES DEL CURSO DE AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

7. Curso sin Certificado de Profesionalidad **“Transformación Digital para el Empleo – Nivel 1”** del 23 de noviembre de 2022 al 16 de enero de 2023, con 200 horas de formación. Convocado por la Fundación ONCE, dentro del programa “Por Talento Digital” y subvencionado por el Fondo Social Europeo. En este programa participaron 2 personas asociadas de ASPACE.

**XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
22 de junio de 2023

**FORMACIÓN BONIFICADA:**

Durante el año 2022 hemos gestionado los siguientes cursos a Empresas externas, a través de la Formación programa, (Fundae):

TÍTULO DEL CURSO	Nº de cursos	Prof. formados	EMPRESAS
Programa de alto rendimiento comercial II	1	5	DURACOLOR COATINGS S.L.
Programa de alto rendimiento comercial II	1	14	TIENDAS DE PINTURAS ARMENTEROS S.L.,
Inclusión en las aulas	1	24	GRANADOWN
Inclusión social, inclusión asociativa y apoyo familiar	1	25	
Contención física y emocional N1	1	18	APANAG
Contención física y emocional N1	1	15	ASOCIACIÓN TALLER DE LA AMISTAD
Contención física y emocional N2	1	20	HOSPITAL SAN RAFAEL
Contención física y emocional N1	1	9	ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN
Contención física y emocional N2	4	45	
Apoyo conductual positivo en el ámbito educativo	1	22	AOSSA
Contención física y emocional N1 y N2	2	31	APROSMIN
Comenzando la comunicación aumentativa y alternativa	2	51	AMAPPACE
Igualdad de oportunidades, acoso y violencia de género	1	77	
Primeros auxilios completos, soporte vital básico y uso y manejo de desfibriladores	1	11	ASOCIACIÓN TALLER DE LA AMISTAD
Sistema de comunicación por intercambio de imágenes (PECS nivel 1)	1	3	ASPAHIDEV
Primeros auxilios completos, soporte vital básico y uso y manejo de desfibriladores	1	12	ASOCIACIÓN CEPER
Contención física y emocional N2	2	22	CLÍNICA EL SERANIL
TOTAL	23	404	14

**OTRAS GESTIONES DE FORMACIÓN:**

- ✓ Entre marzo y septiembre hemos impartido las tutorías y exámenes presenciales del **certificado para cuidadores SSCS0208 “Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales”**
- ✓ El centro de formación participa **junto al área de voluntariado** en la impartición de **CURSOS PARA EL VOLUNTARIADO**.
- ✓ En nuestra **Plataforma de Teleformación** hemos digitalizado e impartido los contenidos de un curso de *Igualdad y acoso* para personal de ASPACE Granada y AMAPPACE y un curso de *Voluntariado Tutelar* para la Federación ASPACE Andalucía.

- ✓ El Centro de Formación de ASPACE ha **renovado la certificación en ISO 9001:2015** para la formación bonificada, privada y subvencionada en sus modalidades presencial y online.

## **7. Las personas en ASPACE**

### **7.1. Personal contratado**

<b>PLANTILLA:</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
FIJOS	75	81	83
EVENTUALES	13	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>83</b>	<b>86</b>

A final del año 2022, de los 83 contratos fijos, 13 están en excedencia. De todos los contratos 70 corresponden a tiempo completo y 13 a tiempo parcial (6 de ellos corresponde a reducción de jornada por cuidado de hijos). De toda la plantilla 63 son mujeres y 23 son hombres. El Epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es el CNAE 87.20. ASPACE cuenta dentro de su plantilla con 6 trabajadores con discapacidad: dos conserjes, una Educadora, una fisioterapeuta, un encargado de mantenimiento de equipos informáticos y un conductor, cumpliendo así con la obligación de tener empleados al menos un 2% de trabajadores con discapacidad en plantilla, según lo establecido en el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos.

Este año se celebraron Elecciones Sindicales el 17 de Marzo y por el número de trabajadores a computar correspondía un Comité de Empresa formado por 9 miembros, de los cuales 5 pertenecen a USO y 4 a UGT.

Retomando la normalidad por la pandemia, quisimos cerrar el año con una Cena de Navidad para todos los profesionales, ofrecida en el Salón de Actos de Aspace, el 16 de diciembre.

<b>ABSENTISMO LABORAL</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
CENTRO OCUPACIONAL	1,49%	0,97%	1,11%
REHABILITACIÓN	2,47%	4,86%	3,80%
UNIDAD DE DÍA	9,40%	5,52%	11,86%
RESIDENCIA	3,54%	7,99%	6,61%
TRANSPORTE	0,88%	14,43%	16,74%
SERVICIOS GENERALES	2,15%	4,69%	5,31%
<b>MEDIA ABSENTISMO DATOS INTERNOS</b>	<b>3,32%</b>	<b>6,41%</b>	<b>7,57%</b>
<b>MEDIA ABSENTISMO DATOS MUTUA</b>	<b>7,10%</b>	<b>7,73%</b>	<b>9,87%</b>

### **Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios de ASPACE :**

<b>Nº:</b>	<b>Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la Entidad</b>
12	Gestoría laboral, auditoría de cuentas, mantenimiento de alarma e incendios, fotocopiadora, ascensor, análisis piscina, calefacción y A/A, servicio de prevención de riesgos laborales, protección de datos, tratamiento contra la legionela, desinfección, desinsectación y desratización y el mantenimiento de puertas correderas.

### **7.2. Formación laboral**

<b>TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	10	22	12
<b>PERSONAL LABORAL FORMADO</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	91	97	148

**ACCIONES DE FORMACIÓN DIRIGIDAS AL PERSONAL LABORAL 2022:**

1. **“CAP. Formación continua”**, celebrado en modalidad presencial del 16 al 25 de septiembre para 1 profesional, con 35 horas de duración.
2. **“Elaboración, gestión y seguimiento de proyectos sociales”** en modalidad virtual/presencial del 26 al 28 de septiembre, para 1 profesional, con un total de 12 horas.
3. **“Uso y aplicación del programa GRID 3”**, en modalidad presencial el 23 de noviembre para 14 profesionales, con un total de 8 horas.
4. **“Manipulador de alimentos”**, en modalidad online del 21 de septiembre al 5 de octubre para 25 profesionales, con un total de 6 horas.
5. **“Enfoques preventivos: Apoyo Conductual positivo y Apoyo Activo”**, en modalidad virtual/presencial del 11 al 18 de noviembre para 8 profesionales, con un total de 12 horas.
6. Dos cursos de **“Actividades prácticas de perfeccionamiento en Word 2010”**, en modalidad online del 19 de octubre al 17 de noviembre para 9 profesionales, con un total de 8 horas.
7. **“Igualdad de oportunidades, acoso y violencia de género”**, celebrado en modalidad online del 28 de octubre al 2 de diciembre para 86 profesionales, con un total de 15 horas.
8. **“Estrategia y herramientas para la transformación digital de ONGs”** en modalidad online del 19 al 21 de diciembre para 2 profesionales, con un total de 10 horas.
9. **Formación sobre Plan de Emergencias**, el 5 de mayo, dirigido a todos los miembros que forman parte del Equipo de Emergencias de ASPACE. Impartido por la técnica de Servicio de Prevención (empresa Quirón prevención) y por el ingeniero de Protección Civil del Servicio de bomberos del Ayuntamiento de Granada.

El **personal de Rehabilitación y de Atención Temprana** han llevado a cabo cursos referentes a las áreas de intervención:

10. **“Abordaje Integral de la hipoacusia infantil”**, de 15 horas de duración. Realizado por dos Logopedas los días 25 y 26 de noviembre

Este año también se han realizado a través de los **Planes Individuales de Formación, (PIF)** las siguientes acciones formativas:

11. **“Máster universitario en profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas”**.
12. **Módulo de prácticas del ciclo “Técnico en farmacia y parafarmacia”**.

**7.3. Estudiantes en prácticas**

Nº ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	2020	2021	2022
		7	14

RELACIÓN DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN UD, CO, REHABILITACIÓN Y RGA DURANTE EL AÑO 2022		
Nº	TITULACIÓN	PROCEDENCIA
2	PSICOLOGIA	GRADO DE PSICOLOGIA - UGR
5	FISIOTERAPIA	FAC. CIENCIAS DE LA SALUD - UGR
2	TERAPIA OCUPACIONAL	FAC. CIENCIAS DE LA SALUD - UGR
1	LOGOPEDIA	GRADO DE LOGOPEDIA - UGR

1	MÁSTER LOGOPEDIA	FAC. DE LOGOPEDIA - UGR
1	DOCENCIA DE LA FPE	UPAR DEPENDENCIA SL
1	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	ACADEMIA FUTURO SLU
1	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	CES. DRISTO REY
1	TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA	ILERNA
1	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	CES. RAMÓN Y CAJAL
1	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	AYUNTAMIENTO DE MONACHIL
2	INTEGRACIÓN SOCIAL	IES. PEDRO SOTO DE ROJAS
1	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	IES. PEDRO SOTO DE ROJAS
1	INTEGRACIÓN SOCIAL	IES. SEVERO OCHOA
1	INTEGRACIÓN SOCIAL	INSTITUTO MEDAC
3	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	ALUMNAS EXTRANJERAS DE RUMANÍA
1	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	CRUZ ROJA
<b>26</b>	<b>TOTAL ESTUDIANTES QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS EN ASPACE DURANTE EL AÑO 2022</b>	

#### **7.4. Voluntariado**

Nº PERSONAS VOLUNTARIAS	2020	2021	2022
		5	10

El Voluntariado en el ámbito del Ocio y Tiempo libre en ASPACE desarrolla su acción mediante actividades en el ámbito de la educación no formal, que fomentan el desarrollo, crecimiento personal y grupal de forma integral. Impulsando habilidades, competencias, aptitudes y actitudes de los voluntarios/as que favorezcan la solidaridad y la inclusión de las personas, en nuestro caso, con Parálisis Cerebral y, con ello, se logre el compromiso, la participación y la implicación social.

Es por ello que sigue siendo uno de los pilares más importantes para desarrollar tanto actividades ofertadas por medio del servicio de ocio como por los diferentes centros que forman ASPACE. Durante el 2022 nos hemos centrado principalmente en la captación de voluntarios/as y fomentar su fidelización y permanencia por un tiempo superior a 3 meses.

Este año se han realizado diferentes actividades para conseguir tales objetivos como la participación en la Jornada de Recepción de los Estudiantes de la UGR; del mismo modo, se han renovado los contactos con las organizaciones que, a través de encuentros y jornadas, dentro de la provincia, promueven el voluntariado social como son: Plataforma del Voluntariado, CICODE y Solidarios UGR. También hay que destacar como gran instrumento de captación la Web de ASPACE, aunque sigue siendo el “boca a boca” la vía más eficiente.

Por su importancia, especialización y vitalidad, la tarea del **VOLUNTARIADO** no es fácil. Necesitamos equipos estables y permanentes, sólidamente comprometidos y capacitados; para ayudar no sólo “hay que querer”, sino saber ayudar.

Es por ello que la formación es una función esencial y decisiva, para la constitución de estos equipos y su compromiso, formación que se ha llevado a cabo a través del libro guía “*Soy Paralítico Cerebral*”.

También se han realizado dos formaciones:

- “Formación básica en Parálisis Cerebral del Voluntariado”, en modalidad mixta de Aula Virtual a través de Zoom y online a través de Classroom, con una duración total de 20 horas. Participaron 15 personas y se realizó los días 13 al 20 de junio de 2022
- “Formación específica en Parálisis Cerebral del Voluntariado”, en modalidad mixta de Aula Virtual a través de Zoom y presencial, con una duración total de 20 horas. Participaron 15 personas y se realizó los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2022.



Y cuyos contenidos fueron: conocer las características de personas con Parálisis Cerebral, actividades físico deportivas (BOCCIA), aspectos a tener en cuenta en su vida diaria (vestido, baño, movilizaciones, alimentación...), autodeterminación, afectividad y sexualidad, estimulación multisensorial, métodos alternativos de comunicación y nuevas tecnologías, voluntariado y tiempo libre, aprendizaje en parálisis cerebral y desarrollo práctico de las materias del curso de voluntariado.

Para el próximo año se pretende seguir buscando puntos de contacto para fomentar el voluntariado y hacer más visible la entidad y las actividades que se llevan a cabo dentro de la misma y del mismo modo, seguir dotando de conocimientos y recursos a nuestros voluntarios/as a fin de que los fidelicemos y se queden con nosotros durante mucho más tiempo.



VOLUNTARIADO EN NUESTRAS ACTIVIDADES

## ***8. Posicionamiento en el Entorno***

### ***8.1. Representación de ASPACE en distintas Instituciones***

- Secretario en la Federación ASPACE Andalucía
- Miembro del Consejo Provincial de Atención a Personas con Discapacidad, siendo vocal suplente del Consejo Andaluz de Atención a Personas con Discapacidad.
- Miembro del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, siendo vocal de su Comisión Ejecutiva.
- Formamos parte de la Plataforma de Asociaciones de Pacientes

**XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
22 de junio de 2023

- Miembro del Consejo Social Penitenciario
- Miembro de la Plataforma de Voluntariado de Andalucía

**8.2. Visitas realizadas al Centro durante el año 2022**

Nº PERSONAS QUE VISITAN NUESTRO CENTRO	2020	2021	2022
	98	0	101

A finales del año 2022 pudimos retomar las visitas al Centro, tras más de un año en el que no fue posible por la pandemia

FECHA	CENTRO	TITULACIÓN	Nº DE VISITANTES
10/10/2022	IES SOTO DE ROJAS	2º At. Personas en situación de Dependencia	23
21/11/2022	CENTRO INMACULADA	4º de Grado Pedagogía Terapéutica	20
22/11/2022	UGR	Máster en Nuevos Medios y Periodismo Multimedia	4
28/11/2022	IES MONTES ORIENTALES	Grupo de inmersión lingüística visita la UD5	30
30/11/2022	ASPROGRADES	Usuarios/as visitan la UD7	4
09/12/2022	IES ALHAMBRA	Integración Social	20
<b>TOTAL DE PERSONAS:</b>			101

**8.3. Actividades de vida asociativa**

Nº ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DESARROLLADAS	2020	2021	2022
	2	4	3

**\*CON FINES RECAUDATORIOS:**

- **Lotería de Navidad:** Este año jugamos en el Sorteo de Navidad 2022 el Número 94531. Se vendió el número completo, 36.000 entre participaciones y décimos. Se obtuvo un beneficio neto de 9.275€
- **VII CARRERA SOLIDARIA ASPACE**, (celebrada el 16 de octubre): **Se obtuvo un beneficio neto de 18.352,18 €, la cantidad más alta alcanzada hasta ahora de todas sus ediciones.**



Carrera/marcha de 5 km inclusiva organizada dentro de los actos del Día Mundial de la Parálisis Cerebral. Este año la Edición se volvió a hacer presencial, retomando la parte de convivencia (paella), teniendo presentes todas las medidas Covid requeridas. En la misma se llegaron a inscribir 1.284 participantes, siendo 154 dorsales cero.

**COLABORADORES VARIOS EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS REALIZADAS EN ESTE AÑO:**

Las empresas que han patrocinado y colaborado en la VII Carrera Solidaria han sido:

**XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
22 de junio de 2023

**CAJA RURAL - ESCOEM - FUNDACIÓN CAJASUR - CASTILLO CONFORT - TALLERES GUERRERO –  
ASESORÍA MPM - GRANAGUA - ORTOPEDIA TÉCNICA - DESINFECCIONES GRANADA - LABORATORIOS  
SCADA - COFFEE MAKER VENDING - FRANCISCO MARTÍNEZ PIEDRAS SL - CRESTANEVADA - CARMELA  
RESTAURANTE - RAMAY 2015, S.L. - FERRETERÍA YÉLAMOS - ELECTROMECHANICA JUNCARIL, S.L. - CEADAM  
S.L. - AVESAN - EMASAGRA - GRUPO NEVOT - MELFOSUR - GRUPO PACC - ELECTRICIDAD HOCES - CEADAM  
S.L. - QUAKKI - RINOAGRO - UGT - CIVICA - GRUPO FUTURO - DOMCA - NERVIAN –FERTILIZANTES - CLUB  
AGUSTINOS - IDEA ENERGIA INTEGRAL - BODEGAS MUÑANA - RESTAURANTES CARMELA - FUNDACIÓN  
COVIRÁN - JAMONES ANTONIO ÁLVAREZ - CAFETERÍA SIBARITA - PACO MARTÍN ALBA ACUPUNTURA –  
ALCAMPO - CARNICERÍA CHARCUTERÍA NICO - ASADOR DE CASTILLA - PIZZERÍA FRALISANI - CENTRO FISISIO-  
TERAPEÚTICO ÒJA – DATALEX – EOGSA/CANON - EL MOLINO DEL PUENTE - FERRETERÍA YÉLAMOS - HOTEL  
PICÓN DE SIERRA NEVADA - HOTEL BARCELÓ - PELUQUERÍA Y ESTÉTICA MONTESINOS - FUNDACIÓN  
GRANADA C.F. - EL CORTE INGLÉS - COMPLEJO LAS YUCAS - GRUPO PREVENCIÓN ANDALUCÍA – DIACASH –  
KINÉPOLIS – FÓRMULA KARTIN GRANADA**

Un agradecimiento a todos ellos a los que deseamos sigan colaborando en próximas ediciones, así como a otras entidades y personas físicas que han colaborado de forma anónima.

- **Cena Benéfica**, celebrada el 1 de julio en el “Asador de Castilla”, así como se sortearon varios regalos entre los asistentes.

A esta Cena asistieron 72 comensales y hubo 18 “Cubiertos 0”. El beneficio neto obtenido fue de 2.322 €



#### **8.4. Participación con la comunidad**

- **Asociación Ruedas con Ritmo:** Por séptimo año consecutivo ASPACE cede el Salón de Actos para que realicen sus ensayos, los jueves a partir de las 19:00 h. Suspendida durante este año por pandemia.
- **Colaboración Ortopedia Técnica:** Con esta Ortopedia se firmó una colaboración de publicidad en los vehículos de ASPACE a cambio de material ortopédico y aportación económica aplicada a eventos benéficos. Asimismo, se estableció un descuento para socios (5 % productos de fabricación externa y 15 % productos de elaboración propia).
- **Colaboración Ortopedia Vía Libre,** con descuentos del 10 % para socios.
- **Colaboración con COVIRÁN:** Con esta cooperativa granadina se acordó darnos de alta como socios y poder beneficiarnos de los descuentos aplicados a los cooperativistas en las compras realizadas en sus instalaciones.
- **Colaboración con Emasagra:** Se ha solicitado una tarifa benéfica y se nos ha concedido un descuento del 75 % en la facturación
- **Convenio colaboración con el Despacho de Abogados Torcuato Recover** para asesoramiento gratuito tanto a socios como trabajadores
- Colaboración con la **empresa de publicidad Clear Channel** la cual nos da una donación de 1.122€.

## XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022 22 de junio de 2023

- **Colaboración Hermandad de la Esperanza:** participación y apoyo en la realización de distintas actividades programadas (Navidad, Semana Santa)
- **Colaboración con Hefagra/BIDAFARMA;** Nos han incluido en una Aplicación Informática “Farmanova”, en la que ASPACE aparece dentro de la sección asociaciones de pacientes. A través de una pantalla informativa que hay en las Farmacias los clientes pueden acceder a variada información.
- Contactos con la **Unidad Móvil del DNI** de la Comisaría de Policía de la Plaza de los Campos, para su desplazamiento al Centro, de cara a realizar las renovaciones de los DNI de los usuarios que así lo han demandado.
- Convenio colaboración con **La Ciudad Accesible** para el intercambio de información y asesoramiento tanto a la Asociación como a sus asociados.
- **Inmobiliaria OSUNA.** Colaboran con la donación de 1000€ por tener las vallas publicitarias en el solar de la Chana.
- **Convenio para el uso de Transporte Adaptado de FEGRADI.**

A estas colaboraciones este año **sumamos:**

- Donación de 1.000€ por **Grupo Cuerva**, a través del Open de Golf, que se celebró el 4 de junio en el Club de Golf Santa Clara, de Otura. En otras ediciones se destinó esta ayuda a otras entidades y este año fuimos seleccionados. A través de Grupo Cuerva se nos permitió a una menor participar en su carroza de Reyes Magos.
- Colaboración con **Carrefour**, a través de su proyecto solidario “el Día de la buena Gente”, en el que un grupo de trabajadores de Carrefour (Armillá y Pulianas) se acercaron por Aspace el 22 de junio y trajeron toldos y material para crear un espacio agradable en la parte trasera de la Residencia.
- Actuación de la **Orquesta Ensemble** de los Países Bajos el 28 de octubre, dentro de su gira por varias provincias andaluzas, actuaron de manera especial en nuestra Asociación



### 8.5. Redes Sociales

Nuestras webs y redes son:

- ✓ **Web de ASPACE Granada:** <https://ASPACE granada.org>
- ✓ **Web de nuestro Centro de Formación AULA TERCER SECTOR:** <https://aulatercersector.com>

- ✓ Web de los  **cursos online de ASPACE** : <http://cursos.aulatercersector.com/>
- ✓  **Facebook ASPACE Granada**: [www.facebook.com/ASPACE\\_granada](http://www.facebook.com/ASPACE_granada)
- ✓  **Facebook Aula Tercer Sector**: <https://www.facebook.com/aula.tercer.sector>
- ✓  **Twitter**: @ASPACE granada
- ✓  **LinkedIn**: [https://es.linkedin.com/in/ASPACE\\_granada](https://es.linkedin.com/in/ASPACE_granada)
- ✓  **LinkedIn Aula Tercer Sector**: [www.linkedin.com/company/aulatercersector](http://www.linkedin.com/company/aulatercersector)
- ✓  **Instagram**: <https://www.instagram.com/aspacgranada/>
- ✓ Canal Youtube ASPACE : [https://www.youtube.com/user/ASPACE Granada](https://www.youtube.com/user/ASPACE_Granada)

<b>SEGUIMIENTO REDES SOCIALES</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Nº de sesiones iniciadas en la web ASPACE	11.304	3.796	5.200
Nº de sesiones iniciadas en aulatercersector.com	9.994	6.211	898
Seguidores en Facebook ASPACE	8.409	8.674	9.238
Seguidores en Twitter	1.740	1.781	1.795
Seguidores en Instagram	853	1.266	1.565
Seguidores en LinkedIn ASPACE Granada	6.639	7.632	7.716
Seguidores en LinkedIn Aula Tercer Sector	1.102	1.602	1.755

## **9. Desarrollo del Plan de Gestión 2022**

A lo largo del 2022, los efectos de la pandemia aún han reducido las relaciones con distintas administraciones y organizaciones de nuestro sector:

### **9.1. Gestiones Institucionales**

Las gestiones realizadas por la junta Directiva durante el año 2.022 han sido las siguientes:

#### **AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

- Colaboración con el Área de Protección Civil, para la realización de los ejercicios de Simulacro de emergencias, realizado el 15 de mayo.
- Colaboración del Área de Deportes en la organización de la VII Carrera Solidaria ASPACE .
- Este año hemos participado en la Feria del Corredor de la Media Maratón de Granada, anunciando nuestra Carrera Solidaria, así como hemos colaborado con el Área de Deportes, gestionado el avituallamiento de dicha prueba en la Calle Molinos.
- A través del Consejo de Participación de Personas con Discapacidad, hemos participado en la Feria de Asociaciones, celebrada el 7 de junio en la Carrera de la Virgen y el 1 de diciembre en la Fuente de las Batallas, así como en la Marcha y lectura manifiesto el 2 de diciembre, con motivo del Día de la Discapacidad.
- A través de la Televisión Municipal TG7 nos hicieron un programa sobre la Asociación.
- Dentro de nuestra apuesta por la accesibilidad de los parques infantiles, hemos mantenido varias reuniones con técnicos municipales. Así mismo se consiguió que se aprobara por unanimidad de todos los partidos políticos municipales, una declaración institucional “por unos Parques Infantiles accesibles”, en el último pleno del año.

#### **CONSEJERIA DE EDUCACIÓN**

Se han mantenido distintos contactos con técnicos de la Delegación para dar solución a distintos problemas relacionados con los apoyos necesarios para que la educación sea lo más normalizada posible.

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN**

Contactos con distintos departamentos de esta Consejería en relación con los tres Centros Concertados que tenemos con ella. Así como citar que el 2 de julio mantuvimos una reunión con el Delegado Provincial, D. Manuel Montalvo, para ponerle al día de la situación de Aspace, algunos problemas de nuestras familias con los departamentos de este organismo, así como la necesidad de coordinación (Administración / Aspace) para el tema de Construcción de nuevos centros, según demanda y mapa de necesidades para que no ocurra lo que se está produciendo en Granada, que hay varias instalaciones construidas sin posibilidad de concierto.

## **CONSEJERÍA DE SALUD Y Familias**

Prestación del Servicio de Atención Temprana a través de la licitación sacada al efecto por la Consejería de Salud, para atender a un total de unos 48 niños/as.

Por la pandemia hemos tenido mucha relación con esta Consejería, coordinando los planes de contingencias, así como la interpretación de la ingente normativa al respecto y la organización de la vacunación Covid 19 de profesionales y personas usuarias. Manteniendo un contacto estrecho con el Servicio de Epidemiología.

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO**

- A finales de septiembre iniciamos un programa de 1 año de duración para conseguir insertar a 15 personas con discapacidad, en la convocatoria “Colectivos Vulnerables”

## **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

Este año se ha obtenido ayuda en la convocatoria de Ayudas dentro del Plan de Concertación con entidades sociales, para el proyecto presentado por la Asociación.

## **UNIVERSIDAD DE GRANADA Y CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Se ha mantenido el Convenio de Colaboración que la Asociación tiene con la Universidad de Granada para realización de prácticas académicas de alumnos que cursan carreras universitarias en esta Universidad.

Suspendidas las prácticas por la pandemia, este año se han ido retomando.

## **MINISTERIO DEL INTERIOR. (Servicio de gestión de penas y medidas alternativas).**

Suspendido la atención a personas que tienen que realizar trabajos en beneficio de la Comunidad durante todo el año.

Mantener las gestiones con el servicio de DNI a domicilio para aquellas personas que lo necesiten.

## **ONCE /FUNDACION ONCE**

- Mantenimiento del acuerdo con O.N.C.E. Granada para subvención de tratamientos en régimen ambulatorio para afiliados con parálisis cerebral.
- Concesión a ASPACE de la organización de varios Cursos de Formación a través de Fundación Social Consulting FSC Inserta.
- Aspace, representada por la presidenta y gerente, asistió a la Comida de Santa Lucía celebrada el 18 de diciembre en el Hotel Abades.

## **FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA**

- A través de esta Federación se han conseguido varios programas, algunos de ellos se terminarán de ejecutar en el año 2023:
  - Programa de “Apoyo a Cuidadores” subvencionado por la Consejería de Salud, Igualdad Políticas Sociales.
  - Encuentro de Autogestores, (Telemático).
  - Programa de rehabilitación para personas en edad escolar llamado “Compleméntame”, para el curso 2020/2021 que subvenciona la Consejería de Educación a la Federación.
  - A través de Federación se han gestionado las subvenciones con cargo a IRPF, que desde hace unos años se descentralizaron a las CC.AA.
  - Ha habido un gran trabajo continuado con videoconferencias constantes para mantener a las entidades informadas de toda la normativa de las autoridades sanitarias contra la Covid y coordinación de recepción material Covid.

### **CONFEDERACIÓN NACIONAL ASPACE**

- Se ha participado en la celebración del Día de la Parálisis Cerebral propuesta en cada Asociación provincial.
  - Continua la participación en el proyecto "Valorando Capacidades" referente al uso de la herramienta CIF y su aplicación en las Programaciones Centradas en la Persona.
  - Afianzar el grupo "Autodeterminación" con el objetivo que cada día los usuarios tomen conciencia de que tienen capacidad de poder expresar sus deseos, necesidades y prioridades
  - Participamos en el Programa TALENTO ASPACE (Programa para el intercambio de conocimientos y trabajo en común para la adopción de criterios consensuados de intervención y buenas prácticas), a través del Grupo de Gerencia y de Presidencia.

#### **9.2. Entidades Bancarias**

A través de las obras sociales de las mismas, algunas han apoyado los proyectos presentados, recibiendo un total de 3 subvenciones, dentro de convocatoria de ayudas, o sin convocatoria:

1. Fundación Caja Granada-Bankia
2. Fundación Caja RURAL
- 3.- Oficina de Caixa Bank
- 4.- Cajasur.
- 5.- Ibercaja

Este año se ha realizado un estudio para determinar el número de cuentas abiertas en las distintas entidades, teniendo en cuenta las colaboraciones de las entidades y los gastos de mantenimiento y comisiones de las mismas.

#### **9.3. Medios de comunicación**

(Ideal, Granada HOY, Canal Sur Radio y Televisión, Cadena COPE, Onda Cero, Cadena Ser Radio, TG7, Radio Marca)

En distintas actividades que se han organizado se ha contado con la colaboración de estos medios, que bien a través de notas de prensa o artículos y reportajes han ayudado a difundir noticias relacionadas con la Asociación, como las actividades que realiza.

Con el Diario Ideal continuamos la suscripción gratuita diaria, para que sea utilizada por la gerencia de la asociación y por los usuarios del Centro Ocupacional como herramienta de trabajo. IDEAL ha sido un gran colaborador también en nuestra Carrera de este año.

## 10. Resultados Clave

### 10.1. Resultados de las encuestas

EVOLUCIÓN DEL TANTO POR CIENTO MEDIO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ENCUESTAS	2020	2021	2022
	40,41%	41,97%	53,73%

Presentamos una comparativa de los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas vía online a través del enlace web <https://bit.ly/41LKwmc> a las personas usuarias y/o sus familiares del desarrollo de los años 2021 y 2022. En ella se pueden ver las puntuaciones y comentarios obtenidos en los Centros y Servicios valorados en una escala de 1 a 5. **Siendo 1 la mínima y 5 la máxima satisfacción posible.**

**ANÁLISIS Y VALORES DESTACABLES:** *(en la tabla aparecen sombreados los valores con una puntuación comparativamente menor de la obtenida el año anterior, igual o menor que 4, ó mayor de un 15% NS/NC; y en negrita los valores que mejoran respecto al año anterior).*

COMPARATIVA RESULTADOS CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN 2020 / 2021	MEDIAS POR CENTROS		REHABILITACIÓN		UNIDAD DE DÍA		CENTRO OCUPACIONAL		RESIDENCIA		MEDIAS NS/NC	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
<b>% PARTICIPACIÓN:</b>	40,41%	53,73%	33,33%	33,33%	42,11%	50,91%	40%	64%	61,11%	66,67%		
<b>1.- El cuestionario lo contesta:</b>	63,5% Madre	50% Madre	81,82% Madre	71,43% Madre	75,76% Madre	71,43% Madre	27,27% Usuario	56,25% Usuario	62,50% Otro	83,33% Otro	0 %	0 %
<b>2.- ¿Desde cuándo hace uso del servicio?</b>	65,08 % Más de 5 años	72,86 % Más de 5 años	54,55% Más de 5 años	71,43% Más de 5 años	69,70% Más de 5 años	75% Más de 5 años	54,55% Más de 5 años	56,25% Más de 5 años	75,00% Más de 5 años	91,67% Más de 5 años	0 %	0 %
<b>3.- ¿Conoces los servicios que presta el Centro?</b>	98,41 % Sí	94,29 % Sí	100 % Sí	92,86% Sí	100 % Sí	100 % Sí	100 % Sí	81,25% Sí	87,50% Sí	100 % Sí	0 %	0 %
<b>4.-¿Conoces el Consejo de participación del Centro?</b>	55,56 % Sí	<b>65,71 %</b> Sí	54,55 % Sí	71,43% Sí	60,67% Sí	60,71% Sí	45,45% Sí	68,75% Sí	50,00% Sí	66,67% Sí	0 %	0 %
<b>5.- ¿Participa en ellos?</b>	23,81 % Sí	<b>34,29 %</b> Sí	9,09 % Sí	0 % Sí	21,21% Sí	32,14% Sí	27,27% Sí	56,25% Sí	50,00% Sí	50,00% Sí	0 %	0 %
<b>6.- Conocimiento del código ético de la Asociación</b>	4,34	3,43	4,14	3,75	4,46	3,27	4,14	3,42	4,29	3,43	25,40%	40%
<b>7.- Conocimiento de la misión, visión y valores</b>	4,45	3,75	4,40	3,78	4,46	3,38	4,50	4,08	4,43	4,00	15,87%	37,14%
<b>8.- Servicio de Atención socio-familiar (trabajadora social)</b>	4,70	4,49	4,82	4,77	4,65	4,43	4,82	4,36	4,57	4,50	4,76%	7,14%
<b>9.- Escuela de familias</b>	4,13	3,65	4,00	3,80	4,17	3,60	4,67	3,60	3,67	3,75	52,38%	51,43%
<b>10.- Instalaciones</b>	4,53	4,21	4,82	4	4,53	4,19	4,50	<b>4,71</b>	4,00	3,80	6,35%	10%
<b>11.- Medios y recursos materiales disponibles</b>	4,36	4,00	4,11	4,23	4,44	4,04	4,33	3,91	4,40	3,70	20,63%	17,14%
<b>12.- Limpieza</b>	4,47	4,50	4,64	4,50	4,76	4,58	4,90	4,50	4,57	4,30	9,52%	11,43%
<b>13.- Desempeño de la labor profesional</b>	4,74	4,59	4,82	4,79	4,76	4,63	4,90	4,60	4,38	4,27	1,59%	8,57%
<b>14.- Atención y trato recibidos</b>	4,84	4,71	5	4,86	4,85	4,71	4,82	4,67	4,63	4,58	0%	1,53%
<b>15.- Información recibida de todos los aspectos usuario/a</b>	4,65	4,42	4,82	4,43	4,64	4,46	4,55	4,56	4,57	4,09	1,59%	1,43%
<b>16.- Programa de actividades desarrolladas</b>	4,28	4,20	4,43	4,25	4,34	4,15	4,10	4,56	4,14	3,70	15,87%	14,29%
<b>17.- Tratamiento de rehabilitación</b>	4,57	4,28	4,82	4,69	4,55	4,35	4,60	4,17	4,17	3,70	15,87%	12,86%
<b>18.- Resolución de Quejas/Sugerencias</b>	4,36	3,84	4,25	4,22	4,48	3,90	4,00	3,46	4,50	3,86	25,40%	28,57%
<b>19.- En conclusión, indique su grado de satisfacción general con los servicios prestados</b>	4,54	4,26	4,55	4,29	4,58	4,39	4,55	4,13	4,38	4,08	0,00%	0,00%
<b>20.- Servicio de comedor</b>	4,62	4,46			4,60	4,60	4,56	4,50	4,80	4,09	38,10%	34,29
<b>21.- Servicio de Ocio y Tiempo Libre</b>	4,10	4,04			4,28	4,05	3,67	<b>4,38</b>	4,00	3,91	34,92%	35,71%
<b>22.- Servicio de Transporte</b>	4,70	4,21			4,68	4,24	5,00	4,36	4,00	3,83	36,51%	40,00%
<b>23.- Control y administración de medicación</b>	4,70	4,51			4,70	4,08	5,00	5,00	4,67	4,55	52,38%	50,00%

**XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
22 de junio de 2023

COMPARATIVA RESULTADOS CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN 2020 / 2021	MEDIAS POR CENTROS		REHABILITACIÓN		UNIDAD DE DÍA		CENTRO OCUPACIONAL		RESIDENCIA		MEDIAS NS/NC	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
24.- Higiene personal que recibe el/la usuario/a	4,68	4,23			4,71	4,52	4,50	3,69	4,67	4,25	39,68%	31,43%
<b>PARTICIPACIÓN SOCIOS</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
¿Es usted socio/a de ASPACE Granada?		80% Sí		92,86% Sí		96,43% Sí		56,25% Sí		58,33% Sí		0,00%
¿Conoce usted los beneficios que tiene hacerse socio/a de ASPACE Granada?		62,86% Sí		78,57% Sí		67,86% Sí		43,75% Sí		58,33% Sí		0,00%

Tras el análisis de los resultados, destacar en líneas generales que:

- La **participación** en las encuestas de este 2022 ha continuado al alza en relación con la del año pasado, situándose en el **53,73% de media**.
- **Aumenta de nuevo la participación** hasta el **72,86%** de las personas que **utilizan el servicio desde hace más de 5 años** con nosotros.
- Baja en torno a un 4% el porcentaje de **conocimiento de los servicios**, hasta situarse en un 94,29% los que dicen conocerlos.
- Aumenta el conocimiento de la existencia de **los órganos de participación** y de la participación en los mismos, dejándolo en un 34,49% de las personas encuestadas.
- Hay un manifiesto **desconocimiento del código ético** de la asociación y **de la misión, visión y valores**, pues bajan en todos los valores con puntuaciones por debajo de 4 y cerca de un 40% NS/NC.
- La media de valoración del **Servicio de Atención socio-familiar**, (área de trabajo social) sigue siendo **similar a la de años anteriores** llegando hasta **4,49** puntos sobre 5.
- Las puntuaciones obtenidas en el apartado de la **Escuela de Familias** han sido puntuadas **por debajo de 4 en todas las áreas**, y se sitúa en un **51,43%** quienes no la valoran marcando **(NS/NC)**.
- Aunque en líneas generales la gran mayoría de apartados tienen una **leve bajada** de puntuaciones, continúan **destacando por encima de 4**, las referidas a: **instalaciones**, (4,21) - **limpieza**, (4,50) - **desempeño de la labor profesional**, (4,59) - **atención y trato recibidos**, (4,71) - **información respecto a los usuarios/as**, (4,42) - **programa de actividades desarrolladas**, (4,20), así como el **servicio de comedor**, (4,46) - **ocio y tiempo libre**, (4,04) - **transporte**, (4,21) - **control de medicación**, (4,51) - e **higiene que recibe el/la usuario/a**, (4,46).
- La puntuación en el apartado **Medios y recursos materiales disponibles** obtiene un 4,00 de media al obtener **puntuaciones por debajo de 4** en Centro Ocupacional y Residencia.
- La puntuación en la resolución de **Quejas y Sugerencias** baja en líneas generales hasta el 3,84% de media, con un 28,57% NS/NC.
- La puntuación media de la **Satisfacción general de los servicios prestados** es de **4,26** sobre 5.

Para este año 2022 se han incluido dos nuevas **preguntas relacionadas con la participación y captación de asociados**:

**1. ¿Es usted socio de ASPACE Granada?** El **80%** ha contestado **Sí**, con valores por encima del **90%** en **Rehabilitación y Unidad de día** y valores por debajo del **60%** en **Centro Ocupacional y Residencia**.

**2.- ¿Conoce usted los beneficios que tiene hacerse socio/a de ASPACE Granada?** El **62,86%** ha contestado **Sí**, con valores en torno al **70%** en **Rehabilitación y Unidad de día** y valores por debajo del **60%** en **Centro Ocupacional y Residencia**.

**Extracto de los comentarios y puntuaciones más destacadas en las encuestas por áreas:**

- Los únicos **valores que suben respecto al año anterior** son las **Instalaciones y Servicio de Ocio y Tiempo libre** en el área de Centro Ocupacional.

- En **general**, 11 de los 23 comentarios de este apartado piden **más actividades de salidas de ocio y actividades dirigidas a usuarios/as y familiares en todos los centros**, con algunos ejemplos más concretos como: ocio para usuarios de tratamiento ambulatorio, baile, teatro, música, aeróbic o zuma, o salidas para aprender a utilizar el metro.
- En **rehabilitación**, comentan igualmente la necesidad de **más actividades** para usuarios de tratamiento ambulatorio, así como **Musicoterapia o Therasuit**.
- Destacan también varios comentarios de solicitud de actividades relacionadas con: **charlas a las familias, encuentros familiares, información y yoga**.
- En el apartado “**Necesidades/Expectativas**” que manifiestan y **satisfacción por ver cubiertas** sus necesidades y expectativas, con algunos comentarios como:
  - Carecer de **enfermera o médico**. **Descontento** con atención de **DUE y Centro de salud**.
  - **Inversiones en rehabilitación para adultos** al igual que se va a hacer con el exoesqueleto
  - **Orientación académica** no recibida
  - **Horarios de transporte tardíos o modificados** que alteran a nivel personal el día a día
  - **Actividades para las familias también por la tarde**
  - Ingresos en **residencia**
  - Más actividades de **ocio**
  - Que los usuarios/as de residencia **vuelvan a acudir al centro**
- Por último, en el apartado **Indique cualquier otro Asunto**, hay comentarios del tipo:
  - Prestar servicio de **asesoramiento legal en materia de tutela, etc.**
  - Conocer las **instalaciones del centro**
  - **Más tutorías** con los profesionales
  - Más integración y **servicios de respiro**
  - **Más salidas los fines de semana**

## **11. Medios materiales y recursos con los que cuenta la Entidad**

Todos los Centros y Servicios que tiene ASPACE Granada son de Titularidad privada, estando conveniados con la Junta de Andalucía el Centro de Estancia Diurna, el Centro de Terapia Ocupacional y la Residencia para Gravemente Afectados. El Centro de Atención Temprana tiene contratado con la Consejería de Salud la Prestación del Servicio de Atención Temprana. Todos los centros están ubicados en el mismo solar, ubicado en C/Mercedes Gaibrois, 39. Dicho solar fue cedido por el Ayuntamiento de Granada en el año 1992.

### **11.1. Recursos de la Entidad**

Cuotas de usuarios y afiliados .....	471.584,96 €
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente.....	363.157,31 €
Subvenciones oficiales a la explotación .....	1.713.555,50 €
Imputación de subvenciones de capital .....	62.461,29 €
Ingresos excepcionales.....	65.896,38 €

**XLI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
22 de junio de 2023

**11.2. Coste y financiación de actividades**

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN			
		Pública	Recursos propios	Cuota usuario	Diferencia
CENTRO ESTANCIA DIURNA "ALCAZABA"	953.339,10 €	780.677,97 €	23.518,47 €	125.154,48 €	- 23.988,18 €
RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS	710.313,43 €	525.222,57 €	28.051,91 €	138.183,45 €	- 18.855,50 €
CENTRO OCUPACIONAL	182.547,87 €	117.688,68 €	2.938,71 €	35.515,09 €	- 26.405,39 €
CENTRO DE REHABILITACION MÉDICO- FUNCIONAL	222.100,12 €	47.696,53 €	6.430,43 €	136.381,10 €	- 31.592,06 €
CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA	148.395,15 €	177.356,88 €	0,00 €	0,00 €	28.961,73 €
ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	166.373,75 €	64.912,87 €	71.538,73 €	36.350,84 €	6.428,69 €
FORMACIÓN	331.921,58 €	0,00 €	359.036,73 €	0,00 €	27.115,15 €

**11.3. Subvenciones públicas y privadas: origen, importe y aplicación**

Adjuntamos una tabla comparativa de las subvenciones desarrolladas por la entidad, así como la relación de subvenciones concedidas en el año 2022.

SUBVENCIONES DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD	2020	2021	2022
SOLICITADAS	19	22	21
APROBADAS	11	14	12
<b>RENDIMIENTO</b>	<b>58 %</b>	<b>64 %</b>	<b>57 %</b>

**RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL AÑO 2022**

	ORIGEN	IMPORTE	APLICACIÓN
1	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, (FEDERACIÓN)	6.628,57 €	Programa "Complementame"
2	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	29.140,37 €	Habilitación Func. Ambulatoria
3	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	18.427,42 €	Respiro Familiar
4	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	18.556,16 €	Habilidades Autonomía Personal
5	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	10.376,82 €	Ocio Inclusivo
6	FEDERACION ANDALUZA ASPACE "I.R.P.F."	3.910,06 €	Intervención Socio-Familiar
7	CAJA GRANADA FUNDACIÓN – CAIXA BANK	2.500,00 €	Programa "Ayudamos 2022"
8	AMSUR, S.A. (Santa Lucia Seguros)	3.425,62 €	Donación
9	ASORTE, S.A. (Santa Lucia Seguros)	2.574,38 €	Donación
10	CONSEJERIA DE IGUALDAD	27.000,00 €	Adquisición de Vehículo Adaptado
11	FUNDACION ONCE	16.500,00 €	Adquisición de Vehículo Adaptado
12	DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	4.970,00 €	Actividades de Ocio en Pandemia

**12. Memoria económica**

**12.1. Resultados económicos**

CUENTAS ANUALES	2019	2020	2021	2022
Ingresos	2.500.187,87 €	2.140.970,85 €	2.353.650,06 €	2.676.655,44 €
Gastos	2.468.818,50 €	2.148.663,42 €	2.285.516,06 €	2.714.991,00 €
Diferencia	<b>31.369,37 €</b>	<b>-7.692,57 €</b>	<b>68.134,00 €</b>	<b>-38.335,56 €</b>

**XLII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ASPACE – Memoria Anual de Actividades 2022**  
22 de junio de 2023

<b>FIRMAS JUNTA DIRECTIVA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>FIRMAS</b>
▪ <b>PRESIDENTA:</b> D <sup>a</sup> . Encarnación Isabel Navas Acuyo	
▪ <b>VICEPRESIDENTE:</b> D. Jose Antonio Gallego Muñoz	
▪ <b>SECRETARIO:</b> D. Francisco Martínez Castillo	
▪ <b>VICESECRETARIO:</b> D. Francisco Sánchez Vallejo	
▪ <b>TESORERO:</b> D. Jose Antonio Bueno Murianas	
▪ <b>VICETESORERO:</b> D. Rafael Palacios Díaz	
▪ <b>VOCAL:</b> D <sup>a</sup> . Ana Fernández Aranda	
▪ <b>VOCAL:</b> D <sup>a</sup> . Sonia Fernández Antequera	
▪ <b>VOCAL:</b> D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Paz Garrido García	
▪ <b>VOCAL:</b> D. Tomás Ruiz Medialdea	
▪ <b>VOCAL:</b> D <sup>a</sup> . Josefa Cobo Hurtado	